

**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día miércoles 17 de Marzo de 2010, siendo las 18:38 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don Tomás Solís Nova, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES

- Sr. Jaime Peña Vásquez
- Sr. Luis Bravo Rodríguez
- Sr. Ricardo Jelves Catrón
- Sr. José Eduardo Vilches Vilches
- Sr. José Antonio Rivas Villalobos
- Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas

FUNCIONARIOS ASISTENTES

- Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal
- Sr. Hugo Soto F., Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente
- Sr. Luis Fernández P., Director de Educación Municipal
- Sr. Antonio Mora B., Director de Salud Municipal
- Sr. Jorge Lozano Z., Director de Secplan
- Sr. Marco Muñoz C., Director de Obras Municipales
- Sra. Paola Peña V., Directora de Dideco
- Sra. Sonia Saldías V., Directora de Administración y Finanzas
- Sr. Héctor Grandón L., Director de Tránsito y Transporte Público
- Sr. Juan Alcaíno E., Profesional de la Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Sr. Yordi Ibarra L., Profesional de la Dirección de Obras Municipales
- Sra. Carolina Cornejo R., Encargada de Comunicaciones

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

ACTA N° 09

Chiguayante, Marzo 17 del 2010.-

Se inicia Sesión Ordinaria, siendo las 18:38 horas del día miércoles 17 de Marzo de 2010.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don Tomás Solís Nova.

TABLA:

1. Aprobar Acta N° 05, de fecha 17 de Febrero de 2010.
2. Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 2.
3. Aprobar Modificación Presupuestaria N° 1 del Cementerio Municipal, referente a la Distribución del Saldo Inicial de Caja Año 2010.
4. Aprobar Modificación Presupuestaria N° 1/2010 de la Dirección de Administración de Educación Municipal, referente a la Distribución del Saldo Inicial de Caja Año 2010.
5. Aprobar Modificación Presupuestaria N° 1/2010 de la Dirección de Administración de Salud Municipal, referente a la Distribución del Saldo Inicial de Caja Año 2010.
6. Aprobar apelación de la Sra. Pamela A. Fredes H., respecto de la caducidad de la patente de alcoholes perteneciente a la Sra. Ida del Carmen Livancini Mardones.
7. Aprobar los montos de los proyectos definitivos del Programa “Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación para el año 2010”, por un valor de \$158.142.453.
8. Informe general del terremoto del 27 de Febrero de 2010.
9. Informe del catastro de viviendas dañadas en la comuna.
10. Informe de alimentos entregados a la comunidad.
11. Incidentes.

ALCALDE: Señores Concejales, se da por abierta la Sesión.

1) Punto de la Tabla
Aprobar Acta N° 05, de fecha 17 de Febrero de 2010.

ALCALDE: Ofrezco la palabra.

Votación:

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Rivas: Apruebo

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Aprobada por unanimidad de los Concejales presentes en la Sala, Sr. Peña; Sr. Jelves; Sr. Bravo; Sr. Vilches; Sr. Rivas; y el suscrito.

2) Punto de la Tabla
Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 2.

ALCALDE: Se ofrece la palabra a don Jaime Peña V., Concejal Presidente de la Comisión de Hacienda, por favor.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Señor Jaime Peña Vásquez, Presidente de la Comisión de Hacienda, procede a dar lectura al informe del primer punto de la comisión.

**INFORME COMISION DE HACIENDA
MARTES 16 DE MARZO DE 2010
OFICINA DE SECRETARIA MUNICIPAL**

Se da inicio a la reunión siendo las 17:00 horas con la participación de los Concejales Sr. Jaime Peña V.; Sr. Luis Bravo R; Asimismo participan los funcionarios Sra. Sonia Saldias V., Directora de Administración y Finanzas; Sr. Antonio Mora B., Director de Administración de Salud; Sr. Jorge Lozano Z., Director de Secplan; Sr. Luis Fernández P., Director de Educación Municipal, Sra. Débora Luengo S, Jefa de Finanzas Dirección de Educación Municipal; Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal; y la Srta. Paulina Ibáñez R., Secretaria de apoyo a reuniones de Comisiones.

TEMA:

1. Estudio y análisis de Modificación Presupuestaria Municipal N° 2, referente a la 2ª Distribución del Saldo Inicial de Caja Año 2010.
2. Estudio y análisis de Modificación Presupuestaria N° 1 del Cementerio Municipal, referente a la Distribución del Saldo Inicial de Caja año 2010.
3. Estudio y análisis de Modificación Presupuestaria N° 1/2010 de la Dirección de Administración de Educación Municipal, referente a la Distribución del Saldo Inicial de Caja Año 2010.
4. Estudio y análisis de Modificación Presupuestaria N° 1/2010 de la Dirección de Administración de Salud Municipal, referente a la Distribución del Saldo Inicial de Caja año 2010.
5. Estudio y análisis de la solicitud de apelación de la Sra. Pamela A. Fredes H., respecto de la caducidad de la patente de alcohol perteneciente a la Sra. Ida del Carmen Livancini Mardones.

Estudio y análisis de Modificación Presupuestaria Municipal N° 2, referente a la 2ª Distribución del Saldo Inicial de Caja Año 2010.

Ingresos: Se aumenta la cuenta 13.03.002 denominada Transferencias Corrientes – De otras Entidades Públicas – De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo en \$44.730.762, para la incorporación de proyectos PMU.

Se considera un Saldo Inicial de Caja de \$555.609.002, para complementar el presupuesto del presente año con la ejecución de diversos proyectos de inversión y transferencias corrientes, entre otras aplicaciones presupuestarias.

Gastos en Personal: Se considera aumento de la cuenta 21.01 Personal de Planta \$7.000.000 y también aumento en la cuenta 21.02 Personal a Contrata por un monto de \$3.000.000, lo anterior a objeto de cumplir con gastos de la ejecución presupuestaria del subtítulo 21.

Bienes y Servicios de Consumo: Se aumentan las cuentas 22.03 Combustibles y Lubricantes en \$10.000.000; la cuenta 22.04 Materiales de uso o consumo en \$5.000.000; la cuenta 22.05 Servicios Básicos en \$13.913.652; la cuenta 22.06 Mantenimiento y Reparaciones en la suma de \$63.000.000; la cuenta 22.07 Publicidad y Difusión en \$25.000.000; la cuenta 22.10 Servicios Financieros y de Seguros en \$5.000.000 y la cuenta 22.11 Servicios Técnicos y Profesionales, en \$6.000.000.- Lo anterior, para cumplir satisfactoriamente con las necesidades de mantenimiento, consumos y gastos generales del municipio durante el ejercicio presupuestario 2010.

Transferencias Corrientes: Se aumenta la cuenta Otras Transferencias al Sector Privado – Voluntariado 24.01.006, en \$20.000.000, para suplementar la cuenta de subvenciones.

Se incorpora en la cuenta 24.03.080 A otras Entidades Públicas, la suma de \$12.000.000, correspondiente a nuevos valores de cuotas de las Asociaciones Nacionales y Regional de Municipalidades.

Otros Gastos Corrientes: Se aumenta la cuenta 26.02 Compensación por daños a Terceros y/o a la Propiedad en \$35.000.000, destinados al pago de sentencias judiciales por juicios llevados por la municipalidad

Adquisición de Activos no Financieros: Se aumentan las cuentas 29.01 Terrenos, para concretar la compra de un terreno en la suma estimada de \$30.000.000. Además, se suplementa la cuenta Vehículos 29.03 en \$10.000.000, para renovar un vehículo municipal. Por último, se aumenta la cuenta 29.05 Máquinas y equipos, en \$10.000.000, para la adquisición de bienes asignados en esta cuenta presupuestaria.

Iniciativas de Inversión: Se incrementa la cuenta presupuestaria 31.01.002 Estudios Básicos – Consultorías en \$38.000.000, con el fin de licitar estudios tendientes a la generación de futuros proyectos de inversión.

Se aumenta la cuenta 31.02 Proyectos – Asignación 004 Obras Civiles en \$307.426.112, para ejecutar y/o finalizar los siguientes proyectos de inversión:

	PROYECTOS	Presupuesto (\$)
	Obras Civiles	
106	Construcción Pretil sector Los Boldos –La Ribera	2.695.350
113	PMU Construcción Aceras Pobl. El Zorzal y otros sectores	3.616.920
114	PMU Construcción Aceras Pobl. Santa Justina y otros sectores	3.166.920
115	PMU Construcción Aceras Calles Los Aromos	3.108.922
204	PMU Construcción Sede JJVV Villa La Pradera	34.838.000
205	Construcción Aceras y Reparación de calzada diversos sectores de la comuna.	140.000.000
206	Cierre Perimetral e Iluminación equipamiento recreativo	100.000.000
207	Reforestación sectores dañados de la comuna	20.000.000

Por tanto, la presentación de dicha modificación es la siguiente:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB	CONCEPTO	AUMENTO	DISMIN.
				INGRESOS		
				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	44.730.762	
				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	44.730.762	
				De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	44.730.762	
				SALDO INICIAL DE CAJA	555.609.002	
				TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	600.339.764	
				GASTOS		
				GASTOS EN PERSONAL	10.000.000	
				PERSONAL DE PLANTA	7.000.000	
				PERSONAL A CONTRATA	3.000.000	
				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	127.913.652	
				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10.000.000	
				MATERIALES DE USO O CONSUMO	5.000.000	
				SERVICIOS BASICOS	13.913.652	
				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	63.000.000	
				PUBLICIDAD Y DIFUSION	25.000.000	
				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000.000	
				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	6.000.000	
				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.000.000	
				AL SECTOR PRIVADO	20.000.000	
				Voluntariado	20.000.000	
				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	12.000.000	
				A las Asociaciones	12.000.000	

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB	CONCEPTO	AUMENTO	DISMIN.
24	03	080	001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	6.000.000	
24	03	080	002	A otras Asociaciones	6.000.000	
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	35.000.000	
26	02			COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCEROY/O A LA PROPIEDAD	35.000.000	
29				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50.000.000	
29	01			TERRENOS	30.000.000	
29	03			VEHICULOS	10.000.000	
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	10.000.000	
31				INICIATIVAS DE INVERSION	345.426.112	
31	01			ESTUDIOS BASICOS	38.000.000	
31	01	002		Consultorías	38.000.000	
31	02			PROYECTOS	307.426.112	
31	02	004		Obras Civiles	307.426.112	
31	02	004	106	Construcción Pretil sector Los Boldos – La Ribera	2.695.350	
31	02	004	113	PMU Construcción Aceras Pobl. El Zorzal y otros sectores	3.616.920	
31	02	004	114	PMU Construcción Aceras Pobl. Santa Justina y otros sectores	3.166.920	
31	02	004	115	PMU Construcción Aceras calles Los Aromos	3.108.922	
31	02	004	204	PMU Construcción Sede JJVV Villa La Pradera	34.838.000	
31	02	004	205	Construcción Aceras y Reparación de calzadas diversos sectores de la comuna	140.000.000	
31	02	004	206	Cierre Perimetral e Iluminación equipamiento recreativo	100.000.000	
31	02	004	207	Reforestación sectores dañados de la comuna	20.000.000	
				TOTAL DE AUMENTOS (DISMINUCIÓN)	600.339.764	0

AJUSTE SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2009	
Saldo Final de Caja año 2009	2.531.780.622
TOTAL SALDOS CAJA	2.531.780.622
MENOS:	
Saldo Caja Inicial distribuido año 2010	150.000.000
Cuentas Complementarias Acreedoras	454.634.424
Obligaciones financieras por pagar	35.074.712
MAS:	
Cuentas Complementarias Deudoras	0
EXCEDENTE NETO DEL PRESUPUESTO AÑO 2009	1.892.071.486
MENOS:	
Monto distribuido 1ª modificación	1.336.462.484
SALDO A DISTRIBUIR AÑO 2009	555.609.002
MENOS:	
Obligaciones año 2009 a pagar año 2010	0
TOTAL A DISTRIBUIR AÑO 2010	555.609.002

En consecuencia, esta Comisión Sugiere que sea presentada al Honorable Concejo para su aprobación.

ALCALDE: ¡Gracias Presidente de la Comisión de Hacienda!

Ofrezco la palabra.

Votación:

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Rivas: Apruebo

Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria Municipal N° 2, referente a la 2ª Distribución del Saldo Inicial de Caja Año 2010, con los votos favorables de Sr. Peña; Sr. Jelves; Sr. Bravo; Sr. Vilches; Sr. Quilodrán; Sr. Rivas; y el suscrito.

3) Punto de la Tabla

Aprobar Modificación Presupuestaria N° 1 del Cementerio Municipal, referente a la Distribución del Saldo Inicial de Caja Año 2010.

ALCALDE: Tiene la palabra el Señor Presidente de la Comisión de Hacienda, por favor.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Señor Jaime Peña Vásquez, Presidente de la Comisión de Hacienda, procede a dar lectura al informe del segundo punto de la comisión.

Estudio y análisis de Modificación Presupuestaria N° 1 del Cementerio Municipal, referente a la Distribución del Saldo Inicial de Caja año 2010.

Ingresos: Se considera un Saldo Inicial de Caja de \$43.566.746, para continuar el presente año 2010 para la terminación de proyectos de inversión y otras clasificaciones dentro del presupuesto según las necesidades estimadas para el período

Gastos en Personal: Se aumenta la cuenta 21.03 Otras Remuneraciones, en \$18.143.568 para suplementar futuros gastos en este ítem dentro del año.

Bienes y Servicios de Consumo: Se aumentan las cuentas 22.06 Mantenimiento y Reparaciones en \$1.000.000; 22.08 Servicios en Generales en \$200.000; 22.09 Arriendos en \$400.000; 22.10 Servicios Financieros y de Seguros en \$300.000; 22.11 Servicios Técnicos y Profesionales en \$500.000 y 22.12 Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo, en \$1.000.000. Todo esto, con el fin de proveer de recursos presupuestarios que se puedan requerir y suplementar durante el ejercicio presupuestario 2010.

Adquisición de Activos no Financieros: Se aumenta la cuenta 29.04 Mobiliario y otros en \$800.000, destinados a la renovación de muebles en dependencias del cementerio. Por otra parte, se incrementa la cuenta 29.05 denominada Máquinas y Equipos, en \$200.000, también para la adquisición de equipamiento.

Iniciativas de Inversión: Se aumenta la cuenta 31.02 Proyectos – Asignación 004 Obras Civiles en \$21.023.178, para finalizar los proyectos de inversión que se comenzaron en el período 2009

	PROYECTOS	Presupuesto (\$)
	Obras Civiles	
001	Construcción Servicios Higiénicos	12.460.761
002	Construcción y Mejoramiento Oficinas	8.562.417

Por tanto, la presentación de dicha modificación es la siguiente:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB	CONCEPTO	AUMENTO	DISMIN.
				INGRESOS		
15				SALDO INICIAL DE CAJA	43.566.746	
				TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	43.566.746	
				GASTOS		
21				GASTOS EN PERSONAL	18.143.568	
21	03			OTRAS REMUNERACIONES	18.143.568	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.400.000	
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.000.000	
22	08			SERVICIOS GENERALES	200.000	

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB	CONCEPTO	AUMENTO	DISMIN.
22	09			ARRIENDOS	400.000	
22	10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	300.000	
22	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	500.000	
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.000.000	
29				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.000.000	
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	800.000	
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	200.000	
31				INICIATIVAS DE INVERSION	21.023.178	
31	02			PROYECTOS	21.023.178	
31	02	004		Obras Civiles	21.023.178	
31	02	004	001	Construcción Servicios Higiénicos	12.460.761	
31	02	004	002	Construcción y Mejoramiento Oficinas	8.562.417	
				TOTAL DE AUMENTOS (DISMINUCIÓN)	43.566.746	0

AJUSTE SALDO INICIAL DE CAJA CEMENTERIO AÑO 2009	
Saldo Final de Caja año 2009	43.645.729
TOTAL SALDOS CAJA	43.645.729
MENOS:	
Saldo Caja Inicial distribuido año 2010	0
Cuentas Complementarias Acreedoras	0
Obligaciones financieras por pagar	78.893
MAS:	
Cuentas Complementarias Deudoras	0
EXCEDENTE NETO DEL PRESUPUESTO AÑO 2009	43.566.836
MENOS:	
SALDO A DISTRIBUIR AÑO 2010	43.566.836
MENOS:	
Obligaciones año 2009 a pagar año 2010	0
TOTAL A DISTRIBUIR AÑO 2010	43.566.836

En consecuencia, esta Comisión Sugiere que sea presentada al Honorable Concejo para su aprobación.

ALCALDE: ¡Gracias Señor Presidente de la Comisión de Hacienda!
Se ofrece la palabra.
Señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Alcalde, una cuestión de forma, me doy cuenta de que aquí tenemos cuatro Concejales que no tenemos el texto, sería necesario poder tenerlo, ya que estamos haciendo modificaciones importantes; yo soy parte de la comisión, no pude venir ayer.

ALCALDE: Ya.
Por favor, señor Secretario, ¿no se le entregó el informe de la comisión?

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Alcalde, la comisión se reunió ayer, y hoy día salió el informe, pero estas cuatro modificaciones fueron entregadas en la última sesión de Febrero, Municipal, Salud, Educación y Cementerio.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Ya, o sea, somos los cuatro olvidadizos y no tenemos más que escuchar.

ALCALDE: No hay ningún inconveniente, señor Rivas, de entregarle los informes de la comisión.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Ya.

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

Votación:

SR. RIVAS – CONCEJAL: Dado que es simplemente hacer uso del saldo inicial de caja, me parece bien, apruebo.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 1 del Cementerio Municipal, referente a la Distribución del Saldo Inicial de Caja año 2010, con los votos favorables del Sr. Peña; Sr. Jelves; Sr. Bravo; Sr. Rivas; Sr. Vilches; Sr. Quilodrán; y el suscrito.

4) Punto de la Tabla

Aprobar Modificación Presupuestaria N° 1/2010 de la Dirección de Administración de Educación Municipal, referente a la Distribución del Saldo Inicial de Caja Año 2010.

ALCALDE: Tiene la palabra el Señor Presidente de la Comisión de Hacienda.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Señor Jaime Peña Vásquez, Presidente de la Comisión de Hacienda, procede a dar lectura al informe del tercer punto de la comisión.

Estudio y análisis de Modificación Presupuestaria N° 1/2010 de la Dirección de Administración de Educación Municipal, referente a la Distribución del Saldo Inicial de Caja Año 2010.

Ingresos: Se recibirá de la Subsecretaría de Educación, Subvención Escolar Preferencial. Este incremento implica que las Escuelas que atiendan a alumnos con mayor vulnerabilidad socio-económica, recibirán por cada uno de ellos un aumento en la subvención. Para el año 2010 se proyecta recibir la suma de \$372.576.876, por lo tanto, se aumenta la cuenta 05.03.003.002 Otros Aportes Recibidos de la Subsecretaría de Educación.

Se aumenta la cuenta 15 Saldo Inicial de Caja en \$297.166.180.-

Gastos en Personal: Se aumenta la cuenta 21.01 Gastos en Personal – Personal de Planta, en \$40.376.876, para solventar mayores gastos correspondientes a este ítem por Subvención SEP.

Se aumenta la cuenta 21.02 Gastos en Personal - personal A Contrata en \$194.920.226, para solventar mayores gastos correspondientes a este ítem por subvención SEP.

Se aumenta la cuenta 21.03 Gastos en Personal – Otras Remuneraciones, en \$59.532.575, para solventar mayores gastos correspondientes a este ítem.

Bienes y Servicios de Consumo: Se aumenta la cuenta 21.01 Alimentos y Bebidas en \$3.000.000, para solventar mayores gastos de funcionamiento correspondientes a este ítem, a través de programas municipales relacionados con la Subvención SEP.

Se suplementa la cuenta 22.03 Combustibles y Lubricantes en \$2.000.000, para solventar mayores gastos del Furgón DAEM para el traslado de alumnos.

La cuenta 22.04 Materiales de uso o consumo se incrementa en \$140.014.523, para solventar mayores gastos de funcionamiento correspondiente a este ítem relacionado con la Subvención SEP.

Aumento de la cuenta 22.05 Servicios Básicos en \$15.000.000, para servicios de conexión Internet Banda Ancha de los Establecimientos Educacionales, lo anterior, incluido en los planes de mejora por la Subvención SEP.

Se suplementa la cuenta 22.06 Mantenimiento y Reparaciones por \$6.000.000 para solventar mayores gastos correspondientes a este ítem por subvención SEP.

Aumento de la cuenta 22.08 Servicios Generales, por \$35.000.000, se contempla realizar Servicios de traslado alumnos gastos de cargo de la subvención SEP ya que se encuentra incluido en los planes de mejora de las Escuelas.

Se suplementa la cuenta 22.10 Servicios Financiero y de Seguros en \$3.000.000, para solventar mayores gastos en la confección de Cheques por apertura de dos cuentas corrientes.

Se aumenta la cuenta 22.11 Servicios Técnicos y Profesionales en \$14.000.000, para solventar mayores gastos correspondientes a este ítem.

Se incrementa la cuenta 22.12 Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo en \$12.952.961, para complementar las cuentas de gastos menores y otras

Prestaciones de Seguridad Social: Se aumenta la cuenta 23.01.004 Desahucios e indemnizaciones en \$24.725.669, correspondiente a pago de indemnizaciones docente y asistentes de la Educación.

Transferencias Corrientes –Al Sector Privado : Se suplementa la cuenta 24.01.008 Premios y Otros en \$2.000.000, para solventar mayores gastos correspondientes a este ítem por subvención SEP.

Otros Gastos Corrientes: Se crea la cuenta 26.01 Devoluciones por \$23.000.000, para realizar reintegros.

Adquisición de Activos No Financieros: Se aumenta la cuenta 29.04 Mobiliarios y Otros en \$10.000.000, para solventar compras correspondientes a este ítem, relacionados con la Subvención SEP.

Se suplementa la cuenta 29.05.001 Máquinas y Equipos de Oficina \$11.000.000 y 29.05.999 Otras \$3.000.000, para solventar compras correspondientes a este ítem, relacionados con la subvención SEP.

Se incrementa la cuenta 29.06.001 Equipos Computacionales y Periféricos en \$69.000.000, para solventar compras correspondientes a este ítem, relacionados con Subvención SEP.

Por último, se contempla el aumento de la cuenta 29.07.001 Programas Computacionales por un monto de \$2.000.000, para solventar licenciamiento de equipos computacionales de los Establecimientos Municipales y DAEM.

Deuda Flotante: Se disminuye en la cuenta 34.07 Deuda Flotante, en \$779.774, debido que la deuda flotante del presupuesto inicial contemplo un monto de \$5.000.000, y la deuda flotante real fue de \$4.220.226.

Por tanto, la presentación de dicha modificación es la siguiente:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB	CONCEPTO	AUMENTO	DISMIN.
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		
		003		De la Subsecretaría de Educación		
			002	Otros Aportes	372.576.876	
15				SALDO INICIAL DE CAJA	297.166.180	
				TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	669.743.056	
21				GASTOS EN PERSONAL		
	01			PERSONAL DE PLANTA	40.376.876	
	02			PERSONAL A CONTRATA	194.920.226	
	03			OTRAS REMUNERACIONES	59.532.575	
22				BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO		
	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.000.000	
	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.000.000	
	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	140.014.523	
	05			SERVICIOS BASICOS	15.000.000	
	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6.000.000	

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB	CONCEPTO	AUMENTO	DISMIN.
	08			SERVICIOS GENERALES	35.000.000	
	10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	3.000.000	
	11			SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	14.000.000	
	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.952.961	
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		
	01			PRESTACIONES PREVISIONALES		
		004		Desahucios e indemnizaciones	24.725.669	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	01			AL SECTOR PRIVADO		
		008		Premios y Otros	2.000.000	
26				OTROS GASTOS CORRIENTES		
	01			DEVOLUCIONES	23.000.000	
29				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	04			MOBILIARIOS Y OTROS	10.000.000	
	05			MAQUINAS Y EQUIPOS		
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	11.000.000	
		999		Otras	3.000.000	
	06			EQUIPOS INFORMATICOS		
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	69.000.000	
	07			PROGRAMAS INFORMATICOS		
		001		Programas Computacionales	2.000.000	
34				SERVICIO DE LA DEUDA		
	07			Deuda Flotante		779.774
				TOTAL AUMENTO DE GASTOS	670.522.830	779.774

En consecuencia, esta Comisión Sugiere que sea presentada al Honorable Concejo para su aprobación.

ALCALDE: ¡Gracias Señor Presidente de la Comisión de Hacienda!

Se ofrece la palabra.

Votación:

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Rivas: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Aprobada por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 1/2010 de la Dirección de Administración de Educación Municipal, referente a la Distribución del Saldo Inicial de Caja Año 2010, con los votos favorables del Sr. Peña; Sr. Jelves; Sr. Bravo; Sr. Quilodrán; Sr. Vilches, Sr. Rivas; y el suscrito.

5) Punto de la Tabla

Aprobar Modificación Presupuestaria N° 1/2010 de la Dirección de Administración de Salud Municipal, referente a la Distribución del Saldo Inicial de Caja año 2010.

ALCALDE: Por favor, tiene la palabra.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Señor Jaime Peña Vásquez, Presidente de la Comisión de Hacienda, procede a dar lectura al informe del cuarto punto de la comisión.

Estudio y análisis de Modificación Presupuestaria N° 1/2010 de la Dirección de Administración de Salud Municipal, referente a la Distribución del Saldo Inicial de Caja año 2010.

Ingresos: De acuerdo a los resultados del ejercicio contable del año 2009, se registra un saldo de caja de \$62.943.008, determinado de la siguiente forma:

Saldo final caja año 2009	425.213.517
Menos	
Saldo de cuentas complementarias	362.270.509
Saldo neto caja	62.943.008

Dado que en el presupuesto 2010 se considera un saldo inicial de caja de \$5.000.000, el monto a distribuir es de **\$57.943.008**.

Por Ley 20.403 Art. 26 del año 2009 se otorgó a los funcionarios de la Administración Central un bono de \$125.000 y \$75.000 diferenciado según su renta, a cancelar en enero 2010, fondos por un valor de \$33.000.000.

Por tanto, el total de ingresos por reconocer asciende a **\$90.943.008**.

Gastos: Los mayores ingresos se distribuyen en las cuentas de gastos en personal por valor de \$74.000.000. Se consideran \$12.000.000, en el ítem Mantenimiento y Reparaciones, para efectuar reparación mayor al sistema eléctrico de Cesfam Leonera.

Ítem	Aumentos	Disminuciones
Gastos en Personal	74.000.000	
Personal de Planta	14.000.000	
Personal a Contrata	60.000.000	
Bienes y Servicios de Consumo	16.943.008	
Materiales de uso o consumo corriente	3.943.008	
Mantenimiento y Reparaciones	12.000.000	
Servicios Técnicos y Profesionales	1.000.000	
Total Aumentos	90.943.008	

SALDO FINAL DE CAJA AÑO 2009	\$425.213.517
MENOS	
CUENTAS COMPLEMENTARIAS ACREEDORAS	\$360.428.742
DOCUMENTOS CADUCADOS D.A.S.	\$1.841.767
TOTAL CUENTAS COMPLEMENTARIAS	\$362.270.509
EXCEDENTE NETO DEL PRESUPUESTO AÑO 2009	\$62.943.008
SALDO INICIAL DE CAJA (EN PPTO. 2010)	\$5.000.000
SALDO CAJA A DISTRIBUIR	\$57.943.008

Subt.	Tit.	Ítem	Asign.	I	
				Aumentos	Dismin.
				INGRESOS	
05				TRANSFERENCIAS	
		03		\$33.000.000	
15				SALDO INICIAL CAJA	
		15		\$57.943.008	
				TOTAL AUMENTOS/DISMINUCIONES	
				\$90.943.008	
				GASTOS	
21				GASTOS EN PERSONAL	
		01		\$14.000.000	
		02		\$60.000.000	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
		04		\$3.943.008	
		06		\$12.000.000	
		11		\$1.000.000	
				TOTAL AUMENTOS/DISMINUCIONES	
				\$90.943.008	

Analizada cada una de las cuentas y clarificada las consultas efectuadas, la Comisión de Hacienda sugiere al Honorable Concejo Municipal, la aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 1/2010 de la Dirección de Administración de Salud Municipal, referente a la Distribución del Saldo Inicial de Caja año 2010.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

Se ofrece la palabra.

Votación:

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Rivas: Apruebo

Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 1/2010 de la Dirección de Administración de Salud Municipal, referente a la Distribución del Saldo Inicial de Caja año 2010, con los votos favorables del Sr. Bravo; Sr. Quilodrán; Sr. Jelves; Sr. Vilches; Sr. Peña; Sr. Rivas; y el suscrito.

6) Punto de la Tabla

Aprobar apelación de la Sra. Pamela A. Fredes H., respecto de la caducidad de la patente de alcohol perteneciente a la Sra. Ida del Carmen Livancini Mardones.

ALCALDE: Por favor.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Señor Jaime Peña Vásquez, Presidente de la Comisión de Hacienda, procede a dar lectura al informe del quinto punto de la comisión.

Estudio y análisis de la solicitud de apelación de la Sra. Pamela A. Fredes H., respecto de la caducidad de la patente de alcohol perteneciente a la Sra. Ida del Carmen Livancini Mardones.

Se procede a la revisión y análisis de la documentación presentada en la solicitud, pero con la salvedad de una advertencia en relación al comportamiento del arrendatario, la cual debe ser conforme a las normas y reglamentos vigentes, de lo contrario podría no ser renovada a futuro.

En consecuencia, esta Comisión Sugiere que sea presentada al Honorable Concejo para su aprobación.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

Ofrezco la palabra.

Señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Hemos recibido una carta al día de hoy, recientemente, que tiene relación con esto; entiendo que todos los Concejales la han recibido. La firma la señora Julia Martínez, Presidenta del Comité Mejoramiento de la Vivienda Manquimávida, y dice lo siguiente:

Señor Alcalde de la Comuna de Chiguayante

Don Tomás Solís

Señores Concejales

De mi consideración:

Somos vecinos del Pasaje Las Dalias de la Villa Manquimávida, y queremos manifestar por medio de la presente nuestro problema, referente al local de expendio de alcoholes que se encuentra en este pasaje.

Sabemos que se debatirá en el Concejo la renovación de la patente que le permite continuar con la venta de alcohol.

Como vecinos no estamos de acuerdo con la existencia del local, ya que nos ha acarreado una serie de problemas, como por ejemplo: los ruidos molestos de la carga y descarga de mercadería, además de la obstaculización del pasaje por los camiones de los proveedores; el constante tránsito de vehículos hasta altas horas de la madrugada, con música a alto volumen y escapes abiertos que no consideran el sueño del vecindario; las múltiples peleas que se originan entre jóvenes en evidente estado de ebriedad en el pasaje, discusiones con vocabulario extremadamente vulgar, que no consideran que hay muchos niños que viven aquí; y agresiones a las casas y vehículos de los residentes por parte de los mismos clientes. Surgen a partir de esto, grupos de jóvenes que se quedan consumiendo alcohol y drogas en la esquina de este Pasaje con calle Manquimávida, gritando, pidiendo dinero y haciendo amenazas a quienes pasan por el lugar. Además llega gente cuando el negocio ya se ha cerrado y a exigir que se les atienda, a gritos y ruidos molestos, estamos hablando de pasada las cuatro de la madrugada.

Todos estos ruidos, no permiten que los vecinos duerman durante las noches y tengan que ir a sus trabajos absolutamente trasnochados, corriendo el riesgo tanto de sufrir accidentes laborales, como también exponerse a estrés, mal humor y agotamiento físico y mental.

Frente a esto, planteamos nuestra molestia a la dueña del local, quien se rehúsa a colaborar con la tranquilidad del barrio, sin que le importe el problema, respondiendo de forma grosera y agresiva.

Dicho esto, no podemos dejar que se renueve la patente para continuar sufriendo en nuestros propios hogares.

Por ello, apelamos a su responsabilidad como funcionarios públicos, apelar por nuestra seguridad, tranquilidad y por qué no salud mental.

Esperamos que esta carta sea leída en el Concejo local de hoy y sea considerada al momento de tomar decisiones.

Saludamos atentamente.

Se adjunta la firma de todos los vecinos del pasaje, vecinos del Pasaje Las Dalias y Villa Manquimávida.

Julia Martínez, Presidenta del Comité Mejoramiento de la Vivienda Manquimávida.

Y aquí está la firma señor Alcalde.

ALCALDE: ¡Muchas gracias señor Rivas!

Ofrezco la palabra.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Alcalde, yo recuerdo que antiguamente se tomaba en consideración la firma de la Junta de Vecinos para este tipo de patentes, ya sea renovación, que sé yo, o reposición de una patente, entiendo que la ley ha liberado a las Juntas de Vecinos; pero la verdad es que, entorno a este tipo de patentes, debieran tener algún tipo de consulta, yo creo que es bueno, porque son los vecinos los que conviven con estas iniciativas comerciales que son muy respetables, pero hay lugares que son inapropiados para esto.

ALCALDE: Ofrezco la palabra.

Señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: Sólo quiero señalar, que en alguna ocasión anterior, y en relación con el tema de patente de alcoholes, precisamente se trató de canalizar hacia buscar todos los antecedentes pertinentes para cuandouviésemos que votar, fue acuerdo de todo el Concejo, por lo menos quedó en acuerdo. Porque siempre la patente de alcoholes genera problemas en el entorno, lamentablemente pareciera que la ley cambió al respecto y no funciona como antes, en que las Juntas de Vecinos jugaban un rol importante. Ahora entiendo que también lo juegan, pero no de manera tal que recopilen toda la opinión de los vecinos circundantes, basta con que la Junta de Vecinos con la firma del presidente dé el acceso pertinente.

Así que yo recuerdo que se trató este tema en particular, y quizás la nota de los vecinos nos haga repensar el tema en cuestión.

ALCALDE: Yo creo que desde el año 1996, siempre se ha recabado información a las Juntas de Vecinos, a Carabineros, si hay algún problema judicial o de este tipo, es decir, en esto no hay cambio.

Ahora, lo que se estimó en un Concejo, me parece que era el tercer período o en el segundo período, fue la discusión, en el sentido que, recabar la información debida de los vecinos, de carabineros y de las personas correspondientes, si un ciudadano cumple con la ley, no tiene observaciones del punto de la ley, no habría ningún impedimento que obligue al Concejo votar favorablemente o desfavorablemente, en la situación que nosotros estamos en caso de patente nueva, en relación con la dación de patente.

Entiendo que este problema no es una patente nueva, de ahí que lo que ha hecho la persona es no pedir una patente nueva, sino que solicitar la renovación de su patente, y que por razones que ella ameritaba, se le otorgara la renovación de la patente; esos son los antecedentes que yo poseo de la información.

Por lo tanto, no se trata de una patente nueva, se trata de una patente ya otorgada. Ahora, otorgada la patente, los requerimientos legales, y naturalmente que uno está para estar de acuerdo con los vecinos, si es todo lo que ellos plantean en su carta, que realmente es lamentable por su tranquilidad, y no me cabe duda de la legitimidad que tiene cualquier vecino de hacer ver al Concejo y a quien corresponda su queja. Y por lo tanto, la lectura de la carta del señor Rivas, que naturalmente no conoció la Comisión de Hacienda; entonces, así lo estimo yo, porque si no habría salido en el informe, yo tampoco asistí a la reunión de comisión, igual que usted señor Rivas, por razones diferentes claro está. Entonces, eso es lo que siempre ha concebido el Concejo, le digo esto al señor Jelves, que no ha estado en esas reuniones de Concejo, pero si alguien solicita tiene otro obstáculo más. Y el impedimento es que las patentes de alcoholes, en el caso de Chiguayante, toda patente que no se cancele o por otras razones se invalide, no existe ninguna posibilidad de otorgar una nueva patente, ya que el número al pertenecer de la Municipalidad de Concepción estaría sobredimensionado.

Y esta nómina, señor Secretario, entiendo que todavía no llega o llegó, fijando los criterios jurídicos de las limitaciones que tiene el Concejo para otorgar una nueva patente de alcohol.

Ofrezco la palabra.

Por favor, señor Bravo.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Yo creo que al respecto, con el objeto que todos los Concejales tengan toda la información: En la comisión se trató un tema fundamentalmente, de aprobar el pago con un retraso de una patente, y ese es el tema, y es lo que se planteó en el Concejo del día 25 de Febrero y por eso pasó a la comisión.

Por tanto, la comisión no tuvo a la vista ninguna información distinta de que una persona no había cumplido en una fecha determinada por razones justificadas, que las acreditó con documentación fidedigna y que la hizo llegar oportunamente a las dependencias de la municipalidad.

No obstante lo anterior, y sin tener información oficial, pero si oficiosa, de que habrían ocurrido algunos excesos en una patente, que en realidad es una patente de un minimarket, que tiene posibilidades de vender bebidas alcohólicas, no es un local ex profeso de bebidas alcohólicas.

En la discusión en la comisión, se tuvo presente y se dijo, y lo leyó el colega Peña, de que si fuera cierto aquellas cosas que se nos dijo oficiosamente que habrían ocurrido, habría que reconsiderar la situación y eventualmente en el próximo período, en la renovación siguiente al semestre que sigue, no renovarla; ese fue y esos son los antecedentes que se tuvo, no conocíamos esta carta, ya que la carta la conocimos hoy día, hace dos minutos.

Esos son todos los antecedentes que se tuvieron a la vista, y con esos antecedentes se hizo la presentación al Concejo.

ALCALDE: Señor Peña.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Alcalde, sólo ratificar lo que señala el Concejal Bravo, en el sentido de que la Comisión de Hacienda, en consideración a las atribuciones que tiene el

Concejo, de otorgar la posibilidad que se cancelara con atraso esta patente; es lo que nosotros hicimos en esa oportunidad, no estábamos revisando si se renovaba o no por otro tipo de razón.

Yo lamento que la información que nos llega de los vecinos sea en este momento, aunque todavía es válido, obviamente, tenemos que votar acá, pero la Comisión de Hacienda obró de acuerdo a los antecedentes que tenía, y así todo, tal como lo dice el Concejal Bravo, considerando que las patentes de alcoholes, cualquiera sea la característica que tenga, en este caso de un minimarket, siempre constituyen un problema para los vecinos, nosotros nos pusimos en el caso de que esta patente fuera un problema para la comunidad, tomar las providencias del caso para notificar a la propietaria de la patente, que no es la persona que en este momento hace uso de la patente, de esa condición, para que esta patente fuera renovada en una ocasión posterior, cosa que preguntamos a la Directora de Finanzas y eso efectivamente podía ocurrir.

Ahora, los antecedentes que hay acá, que son los datos que la comunidad presenta, si en lo sucesivo esto llega a ocurrir, tendrá que ser refrendada por informes de Carabineros o de nuestros Inspectores Municipales, en el que se compruebe que así es, y nosotros, como estamos hablando en esta oportunidad, que es lo que estamos haciendo, una oportunidad para que esa patente sea cancelada, también pueda ser revocada, si las condiciones de funcionamiento como acá se señalan lo ameriten, poder suspender la patente.

Pero la Comisión de Hacienda, tuvo a la vista la solicitud de la dueña de la patente, en el sentido de solicitar una prórroga por razones que ella consideraba que podían ser atendibles.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!
Señor Vilches.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Yo veo que aquí hay una patente que pertenecía a la señora Pamela.

SR. RIVAS – CONCEJAL: No es de ella.

SR. VILCHES – CONCEJAL: ¿No es de ella?

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Es de la señora Ida Livancini.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Sí.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Aquí a la señora se le olvidó y no canceló la patente, simplemente fue eso, ¿no cierto? Entonces, ella está pidiendo ahora, que nosotros la aprobemos para poder cancelar la patente y ser traspasada a otra persona.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: No es traspaso.

SR. RIVAS – CONCEJAL: No, ella la administra solamente.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Entonces, yo no sé si la señora está trabajando esa patente actualmente, porque si no está cancelada no debería estarla trabajando.

SR. RIVAS – CONCEJAL: ¡Buena pregunta! La información que yo tengo es que, a pesar de que no está cancelada, y a pesar de que no se ha pagado, sigue funcionando; esa es la información.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Entonces, yo creo que no debería, aquí Carabineros debió haber clausurado inmediatamente un negocio que claramente era clandestino, porque su patente no está cancelada.

Así que lo que nos están pidiendo los vecinos, estoy totalmente de acuerdo.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Así es.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Y es razonable que deberíamos ver esto; yo pienso, no sé

señor Alcalde, dejar esto un poquito y estudiarlo mejor, por lo que yo estoy viendo.

ALCALDE: Señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Don Tomás, aquí ocurre lo siguiente: Hemos sido parte de una cantidad de encuentros, algunos Concejales más que otros. Yo me he encontrado con la señora Pamela en dos oportunidades, con estos lamentos de no haber hecho el asunto a tiempo. Ella reconoce que en algún momento se distrajo y no la pagó a tiempo, tenía que pagarla hasta el 02 de Febrero y no la pagó en esa fecha.

¿Qué me dice a mí la señora Pamela? Que esa es su fuente de trabajo, me dice que ella vive de eso, y me indica, por lo tanto, de que si no tiene ese negocio, el nivel de ingresos de ella (decía que no es para darse vacaciones en Cancún ni nada por el estilo) va a bajar, bueno, la ley es la ley, y quien hace su pega bien tiene buenos resultados, y quien no hace su pega bien debiera tener también las mismas consecuencias.

Pero bueno, uno a veces tiende a entender las familias, sobre todo cuando estamos hablando de que es necesario que la gente tenga la posibilidad de vivir dignamente.

A mí me parece muy oportuna la carta, porque la patente no es el problema, es como ella maneja esa patente; ese es el drama.

Entonces, en un pasaje estrecho, porque las últimas poblaciones de nuestras familias los pasajes son bastantes estrechos, tú estacionas un vehículo, cortas el tráfico, y si entra un camión, sin lugar a duda, en el caso de esta población, eso es lo que ocurre. Tú pones una micro o pones un auto, impides la pasada de los demás vecinos, además no hay estacionamiento de cada una de las casas, por tanto, aquellos que han logrado tener un vehículo lo estacionan afuera.

A mí me sigue resultando importante la presencia de las organizaciones vecinales para poder otorgar estas patentes, no debíamos prescindir de ellas, aún cuando yo también escuché a los Dirigentes de la Unión Comunal, que ellos hoy día estaban liberados de tal responsabilidad, no debería ser así. Son ellos los que conviven con cada uno de los locales e iniciativas comerciales que existen en Chiguayante.

Por tanto, lo que debiera ocurrir aquí, es que la comisión debiera auto-imponerse, aún cuando la ley no lo exija, el consultar a los vecinos; y en este caso, aquí ha llegado una información a tiempo, porque el manejo de esta patente ocasiona trastornos en la calidad de vida de los vecinos, y eso es lo que ocurre.

Yo soy de la idea, de que dada estas dos razones que son importantes, aquí hagamos una reunión, la Comisión, la señora Pamela, Carabineros y los vecinos de este Comité, que les toca convivir con esta iniciativa comercial, de manera tal de regular el expendio de bebidas alcohólicas en ese Pasaje, sólo si nos demuestra que es posible que funcione como corresponde, hasta un horario que sea sano para un local de estas características, no es la Avenida Rodríguez, es un pasaje estrecho de una población.

Por tanto, yo sólo votaré positivo para la solicitud de la señora Pamela, en el caso que se haga esta reunión entre las partes, Carabineros, los vecinos, la señora Pamela y la Comisión de Hacienda para buscar un acuerdo, un conjunto de normas que regule la administración de esa patente.

ALCALDE: Señor Bravo.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Yo quiero nuevamente insistir en el mecanismo; esta patente debió de haberse pagado el día 02, no se pagó ese día, se produjo un retraso, y el Concejo con el Alcalde puede autorizar el pago con retraso, o sea, técnicamente lo que ocurrió es un retraso, es decir, si se hubiera pagado a tiempo no habría habido ninguna discusión, porque no es un otorgamiento de una patente, sino que es el pago regular de la cuota que correspondía.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Simplemente contarte, que ya los vecinos tenían quejas sobre esa patente.

ALCALDE: Por favor, señor Rivas.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Bien, pero no había ninguna queja formal a la vista, ese es el tema. Entonces, el único tema en discusión en la comisión fue si los argumentos dados para

pagar con retraso eran válidos o no. Insisto, no había ningún argumento, ningún elemento oficial, sí en forma oficiosa tuvimos alguna información, y por esa razón, el colega Peña dio a conocer los resguardos que de alguna manera quería la comisión, sin tener elementos de juicios, quería de alguna manera tener para proteger efectivamente a los vecinos, porque insisto, no tenemos hasta esta carta ningún otro elemento; por tanto, son dos temas distintos.

El tema es la aprobación o no de un pago diferido, y el otro tema es ver si el uso de una patente determinada es bueno o es malo, que es otra discusión, y que eventualmente si hay un mal uso de esa patente habrá que tomar las medidas que corresponden, que me imagino que estamos todos de acuerdo; pero insisto, son dos planos distintos de discusión, y la comisión por tanto no pidió ningún antecedente, porque no se trataba de un otorgamiento, sino que se trataba simplemente de autorizar o no un pago diferido; eso es.

ALCALDE: Señor Quilodrán.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Creo que en éste Concejo y en anteriores, hemos tocado temas que hemos polemizado en relación al tema especial de patentes de alcoholes, y para ser justo, también hemos estado llenos de contradicciones, porque hemos aprobado patentes acá, de restaurante por ejemplo, y donde a la vista se han expuesto requerimientos de los vecinos que no están de acuerdo con que se instalen los negocios de restaurante, y la memoria me ayuda bastante, el restaurante Santo y Seña. Fue aprobada la patente de restaurante aquí, con un listado de vecinos que no estaban a favor de que se instalara ese local, Santo y Seña; los que somos más antiguos recordaremos.

Otro ejemplo de contradicción: El restaurante TAVOLO, la exigencia era tener un lugar para estacionamiento de vehículos, no tiene lugar para estacionar vehículos, la patente igualmente se aprobó.

Otro ejemplo: Restaurante o pub Hangar; aquí, en éste Concejo, se solicitó revocar la patente de restaurante al Hangar, a solicitud de los propios vecinos, con la patente funcionando. Entonces, yo creo que es necesario, acogiendo lo que decía el Concejal Peña, aquí las instituciones que están llamadas a supervisar esta Ley de Alcoholes lo hagan bien, Carabineros y los Inspectores Municipales, y las organizaciones sociales, efectivamente ejerzan el rol que están llamadas a ejercer, y no en una forma reactiva. Yo igual estoy plenamente de acuerdo con los vecinos, y en lo personal, tampoco me gustaría tener un local al lado donde vendan alcohol hasta las cuatro de la mañana o tener un restaurante al lado de mi casa, pero creo que tampoco podemos ser reactivos, tenemos que ser pro-activos y poder generar; a mí me gustó lo que planteó al final Antonio Rivas, en el sentido de poder generar a lo mejor, una mesa de trabajo entre los vecinos, la misma propietaria y los organismos correspondientes, de tal forma como se han hecho en ocasiones en éste Concejo, en que efectivamente las multas y las infracciones son reiteradas, plantear derechamente la posibilidad de caducar la patente, y eso lo hemos hecho en éste Concejo. Entonces, también un llamado a nosotros como Concejales, que igualmente hagamos un trabajo, porque la ley también nos exige eso, hacer una revisión de las patentes de alcoholes una vez al año. Es por ello que la comisión, tenemos que darnos el trabajo, y hoy día con mucho dolor lo digo, y es un trabajo que tenemos que ver, porque también lo planteaba Antonio, para la señora una fuente laboral, un ingreso familiar. Y hoy día seguramente, en el informe del 27, de lo que nos ocurrió el 27 de Febrero, nosotros hemos sido testigo que, el cien por ciento casi de los locales que están instalados en nuestra Comuna, hoy día no existen, todos los que les nombre no existen, para que vamos hablar de Concepción, ahí prácticamente el comercio desapareció; entonces, también es un análisis que tenemos que revisar.

Insisto, la ley nos faculta poder revisar las patentes una vez al año, y llamar a quienes están llamados a ejercer la fiscalización que lo hagan, porque si no, volvemos a ser reactivos. Yo creo que la ley en esto es clara, y lo planteó el Concejal Bravo, o sea, lo que se está votando hoy día es la posibilidad de que una persona pueda pagar fuera de plazo, nada más que eso. Y seguramente la discusión va seguir después con la presentación que hicieron los vecinos.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!
Señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Alcalde, quiero decir de que en realidad, yo de esta patente conozco hace rato, puesto que los vecinos ya me habían llamado para algunos reclamos, estoy hablando de Mayo o de Junio, y la verdad es que sí ha habido algunos reclamos. Yo lamento de que no tengamos estas notificaciones que los vecinos han intentado hacer con carabineros, porque a veces Carabineros, motivos no conozco, razones desconozco, no van a los llamados de los vecinos, no aparecen.

Entonces, ese es un dato, es un antecedente que yo hubiese presentado en esta reunión de comisión.

Lo segundo, me parece que es un sofisma Alcalde, el hecho de señalar que solamente estamos aprobando la renovación o estamos aprobando una especie de reposición de la patente, con eso estamos aprobando que funcione, ustedes lo saben, eso es lo que estamos aprobando, en el fondo. Y lo que a mí me parece más grave, es que hoy día tenemos el antecedente, de que a pesar que ella ha tenido este lío de haberse atrasado en el pago y posteriormente se le ha cerrado, de acuerdo a la ley, sigue funcionando, eso no puede ser. Y estoy de acuerdo con Juan Eduardo, cuando señala entonces que, aquí lo que ocurre es que nosotros tenemos un espacio vital en Chiguayante, en donde no se aplica la norma, y eso es preocupante. Entonces tenemos que estar reaccionando para poder hacer que tardíamente se cumpla, y lo grave del no cumplimiento de una norma, es que la gente deja de creer en las instituciones, deja de creer en Carabineros, deja de creer en el Municipio, deja de creer en el Concejo, y a todos nos tratan por igual y eso no corresponde.

Y yo la verdad es que creo, que cada patente requiere un análisis particular, porque yo no soy ni anti-fiestas, ni anti-alcohol, no acostumbro a embriagarme, y la verdad de las cosas es que a mí me parece que cada caso requiere un análisis, porque yo prefiero que los chicos de Chiguayante y las parejas de Chiguayante, en vez de ir a Concepción, con todo el riesgo que tiene la vuelta cuando vienen algo tomado, lo hagan en Chiguayante, porque además le dan trabajo a la gente de Chiguayante, porque además instalan iniciativas comerciales y la refuerzan. Ahí tenemos el Rocinante, reconocido por su calidad de cocina, por su estética y por su atención, y tenemos otros locales, por nombrar uno; entonces, Chiguayante tiene que fortalecer también este espacio, porque como no tenemos espacios para industrias, como no tenemos espacios para puertos, por lo menos el comercio de Chiguayante debiera fortalecerse; si nosotros ponemos impedimentos para todos, no vamos a posibilitar que buenas iniciativas, como el TAVOLO entre otros, comiencen e inicien toda una experiencia comercial que puede llevar a un éxito a sus propietarios.

Así que, yo la verdad me siento tremendamente libre, no me siento desmemoriado como se ha dicho, para nada, me siento tremendamente libre frente a decir que no a esta patente, dadas estas condiciones.

ALCALDE: Por último, el señor Jelves, para cerrar el debate.

SR. JELVES – CONCEJAL: Sólo para referirme a las palabras del colega Quilodrán, una cuestión de forma, cuando él señaló éste Concejo, me imagino que se refirió a los Concejos anteriores, porque yo no he participado precisamente en esas reuniones a las cuales aludía.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Yo tampoco.

ALCALDE: Estoy seguro que si no hubiese sido para la comisión una renovación de patente, no estaríamos discutiendo esto, que es absolutamente diferente, y no encuentro otra forma de decir lo que la comisión, al recibir, hizo el informe de acuerdo a los antecedentes, ya que no existía ningún impedimento para llegar a esa conclusión. Pero si Antonio hubiese asistido a la reunión, como tenía antecedentes anteriores, habría planteado el problema a la comisión, pero las cosas no son como uno quiere, es decir, suceden.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Alcalde, ayer estaba con la gente a esa hora, así que no podía.

ALCALDE: Pero eso fue un problema que a lo mejor habría postergado solamente el asunto de la discusión, y no habríamos estado hoy día en un debate tan completo con respecto a la renovación de una patente.

Yo creo y propongo al Concejo, que efectivamente se tome la medida de revisar y escuchar más respecto del asunto, como también ver todos los antecedentes jurídicos con respecto a

la patente, y decirle a todo el mundo, cuál es el impedimento que siempre tienen todos los municipios. Si un ciudadano tiene el Certificado de Destino, escúchenme bien, el local reúne las condiciones y solicita una patente, siempre que exista, porque si no hay patente no se puede otorgar, y en este caso, una nueva patente de alcohol sería otra discusión; entonces, no hay para ninguna autoridad el derecho de no cumplir con la ley, e incluso un municipio puede ser judicializado, si cumpliendo el ciudadano con la ley no se le otorgan los permisos correspondientes.

Pero yo digo, todo amerita y estoy absolutamente de acuerdo con el mejoramiento de los análisis cuando se refiere al desarrollo comercial y patentes comerciales, absolutamente de acuerdo, y creo que todos estaríamos de acuerdo, en que la comisión con los nuevos antecedentes logre entregar un informe breve, con el informe jurídico respectivo, de qué es lo que amerita.

Yo creo que el problema no está en quien trabaja la patente, sino que el problema está en la dueña de la patente, porque si ella no lo trabaja y realmente no pagó la patente, automáticamente queda caducada.

Por eso digo que hay que revisar todos los elementos de juicios, para hacerlo bien, aquí no hay nadie que quiera perjudicar a los vecinos ni a un comerciante, no vi ni una sola palabra que se dijera en contra. Todas las opiniones coinciden en que hay que ser muy acucioso en la revisión de estas patentes, cuando tienen la potencialidad de no contribuir a la calidad de vida del sector donde viven distintas personas; entonces, hay que hacerlo bien, y eso es de lo que se trata y coincido con ello.

Por lo tanto, si le parece al Concejo, no pido votación para su aprobación, sino que se revise la situación de esta renovación de patente, nada más que eso.

Por favor, señor Quilodrán.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Porque aparecía firmado como Comité, yo no tengo la carta, por eso no la leo.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Pasaje Las Dalias y Villa Manquimávida.

ALCALDE: Es un Comité, no es la Junta de Vecinos.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Comité Mejoramiento de Vivienda.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Porque no nos confundamos, o sea, sin desconocer la importancia de todos los vecinos, pero también reconozcamos la organización, un Comité de Mejoramiento de Vivienda es para mejorar la vivienda, dentro del sector hay una Junta de Vecinos, que también puede incorporar a los análisis de la discusión, podríamos solicitar dentro del análisis, a la Junta de Vecinos del sector que existe, información al respecto.

ALCALDE: El informe tiene que ser lo más completo, y sobre todo el asunto de cuáles son las potencialidades que tiene a favor y en contra, eso es todo.

Si les parece entonces, vuelve a comisión, y todos están de acuerdo.

¡Muchas gracias por la información!

SR. RIVAS – CONCEJAL: Alcalde, un detalle que creo se nos fue. Yo considero, insisto, en que aprobemos en estos momentos, a propósito de esta patente, que en las próximas situaciones en las que se nos pida aprobación de este tipo de patentes, nosotros tengamos la obligación de consultar a las organizaciones respectivas, porque ya hemos estado en este trance en algún momento, ya hemos estado discutiendo este tipo de cosas, y siempre salen estas expresiones que en realidad debemos consultarles a las Juntas de Vecinos; eso lo venimos diciendo hace un año aproximadamente.

Entonces, hoy día, yo creo que deberíamos tomar este acuerdo Alcalde, de que las próximas patentes se le consulten a los vecinos y ver también con Carabineros.

Por ejemplo: Hay patentes o hay locales comerciales que trabajan toda la noche en algunos sectores de nuestro Chiguayante.

ALCALDE: Ese acuerdo está tomado y siempre se ha hecho.

Yo vuelvo a insistir, no hay ningún inconveniente para que se converse con las Juntas de Vecinos y sobre todo colocar mucha atención en el lugar en que se otorga la patente por las

molestias que crea.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Lo que pasa Alcalde es que, está tomado de manera muy ligth, porque el hecho que haya llegado una carta justo en el Concejo, significa, y que no se tenga en la carpeta ninguna otra carta, significa que no se consulta, ¡aquí no se consulta!

ALCALDE: Señor Bravo.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Insisto, hay otras patentes de alcoholes y que se pagaron a tiempo y no hay nada que mostrar, ¡se pagaron!

Es distinto cuando ha venido la petición de una, por ejemplo, cesión de patente a otra persona, y esas se han pedido, por lo menos en el corto tiempo que yo soy Concejal, los antecedentes a Carabineros, a las Juntas de Vecinos, ¿tú has participado en esas reuniones?

SR. RIVAS – CONCEJAL: Luis, yo no recuerdo haber participado en un encuentro con Carabineros a propósito de...

ALCALDE: Por favor, señores.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Pero se han pedido antecedentes.

ALCALDE: Señor Bravo, señor Rivas, se cerró el debate y asunto terminado, sobre el tema no vuelvo atrás.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Pero, ¿en qué quedó esto?, ¿no hemos votado esto?

ALCALDE: ¡Pero quedamos de acuerdo Rivas!

SR. RIVAS – CONCEJAL: No lo hemos votado.

ALCALDE: Si es un acuerdo anterior, si quieren ratifíqueno, pero qué problema tiene la comisión al cual tú perteneces de poder contribuir.

7) Punto de la Tabla

Aprobar los montos de los proyectos definitivos del Programa “Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación para el año 2010”, por un valor de \$158.142.453.

ALCALDE: Debo recordar que esto fue aprobado por el Concejo en su oportunidad, lo que se hace hoy día es ratificar los montos que tienen que ir para poder lograrlo; ese es el objetivo de este acuerdo.

Señor Director de Educación Municipal, por favor.

SR. FERNANDEZ – DIRECTOR DE EDUCACION MUNICIPAL: Señores Concejales, señor Alcalde, buenas tardes.

Tal cual como lo decía el señor Alcalde, el monto que hoy día yo doy a conocer estaba pendiente, y leeré también las iniciativas con los montos respectivos.

El año 2009 recuerdo, se nos otorgó para apoyar la gestión de la DAEM, \$156.229.856.-, para este año, el monto definido la semana pasada fue de \$158.141.453.-, es decir, \$1.911.597.- más.

¿Cómo se distribuyen estos montos?

Financiamiento en pesos (\$)

Nombre de la Iniciativa	Aporte Solicitado al Fondo	Otros Aportes	Total	Identificar otros Aportes
1.- Comunicando la gestión DAEM a la comunidad.	30.630.000.-		30.630.000.-	
2.- Instalación de software de protección en equipos computacionales.	1.500.000.-		1.500.000.-	
3.- Reparación de Sistemas Eléctricos en establecimientos educacionales.	13.000.000.-		13.000.000.-	
4.- Adquisición equipos informáticos para la DAEM.	3.500.000.-		3.500.000.-	
5.- Arriendo de Plataforma de gestión.	7.800.000.-		7.800.000.-	
6.- Externalizar el servicio de fotocopiado de la DAEM.	1.500.000.-		1.500.000.-	
7.- Apoyo profesional a la gestión de la DAEM.	24.200.000.-		24.200.000.-	
8.- Presentación personal institucional.	5.500.000.-		5.500.000.-	
9.- Generando espacios de participación de los diferentes actores de las comunidades educativas.	26.011.453.-		26.011.453.-	
10.- Perfeccionamiento en gestión y liderazgo educacional.	24.000.000.-		24.000.000.-	
11.- Perfeccionamiento a funcionarios DAEM.	5.000.000.-		5.000.000.-	
12.- Calefacción central en dependencias de la DAEM.	15.500.000.-		15.500.000.-	
	158.141.453.-		158.141.453.-	

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

¡Alguna pregunta?

Votación:

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Jelves: apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Rivas: Apruebo

Aprobado por unanimidad, con los votos de los Concejales, Sr. Peña; Sr. Jelves; Sr. Bravo;

Sr. Vilches; Sr. Quilodrán; Sr. Rivas; y el suscrito.

¡Muchas gracias señor Director de Educación!

8) Punto de la Tabla

Informe general con respecto al trabajo que se ha realizado respecto del terremoto del 27 de Febrero de 2010.

ALCALDE: Antes de ofrecer la palabra a los funcionarios que tienen diversos cometidos, yo sólo quiero hacer un examen cronológico, de tal manera que quede en acta, para tomar los acuerdos en la medida que vamos a tener que hacerlo durante este año y seguramente durante varios años, con respecto a la reconstrucción post-terremoto.

De ahí que:

1. Es asignar el día 27 responsabilidades por áreas, a todos los funcionarios municipales que se presentaron a labores de emergencias.
2. Tomar contacto con las autoridades; organismos de emergencia, ONEMI; empresas de servicios básicos, CGE; ESSBIO; Gas Sur; empresa privada; medios de comunicación.
3. Distribución de agua potable con apoyo de Bomberos y camiones aljibe de empresas de servicios; posteriormente el municipio adquirió 60 estanques de 2.400 litros cada uno, para apoyar el abastecimiento de agua.
4. Asegurar el abastecimiento de combustible, motor de toda la logística de apoyo a la comunidad.
5. Asegurar la atención de salud en los tres Consultorios de la Comuna.
6. Distribución de alimentos.
7. El 03 de Marzo de 2010, Sesión del Concejo Municipal, con la finalidad de aprobar Modificación de Presupuesto para asegurar recursos para enfrentar la emergencia, la cual fue aprobada por unanimidad.
8. Evaluación daños viales y despeje de vías por derrumbes de cerro e implementar vía alternativa por Costanera y asegurar conectividad.
9. Reunión informativa con Juntas de Vecinos y Comités en el lado sur del Gimnasio San Pablo-Maestranza.

10. Reunión de los funcionarios municipales en diversos sectores de la comuna informando la situación.

11. Catastro de viviendas dañadas.

12. Reunión evaluativa de lo realizado, en la cual el Jefe de Fuerza Mayor de Ejército, Sr. Ricardo Gallardo valoró el trabajo municipal, y todos los Concejales recibieron la información respectiva de los directores que llevaron a cabo misión.

13. Distribución del nylon para cubrir techumbre, de acuerdo a lo que se podía, ante la amenaza de lluvia.

14. El día 16 de Marzo de 2010, la Municipalidad, con recursos propios, apoya el retiro de los escombros de las vías públicas, pero nos queda mucho que hacer en esa dirección.

Ahora hay una serie de situaciones que estamos implementando, como: Un operativo para atender a los diabéticos en Chiguayante. También hay una serie de otros trabajos del catastro que debemos hacer social de la comuna, de tal manera de tener un informe que corresponda completo a las 23.000 familias que existen aquí en Chiguayante, por el cual la Dirección de Obras con doce equipos ha entrado a las casas y está en condiciones de presentar los primeros informes, de más o menos un 30% en el día de ayer.

Decía además, que hoy día estuvimos trabajando arduamente para poder conformar equipos para llevar adelante el fichaje con los requerimientos sociales, de acuerdo al instrumento que debe enviar, y ojalá lo haga mañana o pasado, el MIDEPLAN, es decir, el señor Kast, para que se pueda empezar a trabajar con los equipos y hacer un barrido de toda la comunidad.

En este sentido, será un trabajo muy arduo, hay que trabajar con las Juntas de Vecinos, habrá que trabajar con profesores, habrá que trabajar con voluntariado como lo hemos estado haciendo, y pensamos que vamos a tener dentro del mes un informe, que nos permita estar en condiciones de aprovechar mejor los recursos que destine el gobierno para enfrentar esta catástrofe, que si bien es cierto, es inmensamente costosa su evaluación, la verdad es que la peor amenaza que tenemos hoy día, es que se nos venga el invierno encima y se nos caiga el cielo con temporales; entonces, tenemos que trabajar arduamente para poder enfrentar esta situación.

Cierto dirán algunos que no se hizo el reparto en áreas para cada uno, pero lo importante es que se hizo para poder cubrir con lo que fuera posible y con lo que pudimos nosotros adquirir.

Aquí, cada director tiene el informe para poder entregar en una breve síntesis lo hecho y lo realizado, porque debe de quedar esto registrado, no solamente por los señores Concejales, sino que en acta de sesión, para evaluar correctamente lo que se ha hecho bien y lo que se ha hecho mal, o qué debemos reforzar; me refiero, a que hemos logrado una etapa, para mí, muy importante.

En primer lugar, ¿qué fue lo primero? Repartir el agua, con todas las dificultades, no estábamos preparados para repartir el agua, ni tampoco era suficiente con todas las Compañías de Bomberos y con todos los que estaban trabajando en la municipalidad. A los que no alcanzamos, como lo dije en la reunión anterior, nuestras excusas.

Y mantuvimos a una población, ¿cómo? Valle La Piedra 1, Valle La Piedra 2, Jackson, Papen, La Pradera, etc., que solamente se abastecieron durante la mayoría de los días, pasado el terremoto, con aguas de vertientes, no siempre lo suficientemente buena. Pero eso logramos revertirlo, y todos han visto que ahora, antes las circunstancias, hemos ido instalando para un abastecimiento más normal, en Juntas de Vecinos, depósitos de 1.500 y 2.500 litros, que deben ser administrados por los Dirigentes de las Juntas de Vecinos, con todo el apoyo que puedan darle también para su cuidado y mantención, esperando que no haya otra urgencia igual.

Sin embargo, debemos decir con respecto al agua, que en el informe de hoy día (el último), es que tenemos, en toda la extensión de Chiguayante, una distribución casi normal de más del 90% de la población.

Hay problemas en sectores, porque las cañerías matrices se han roto y hay que cortar el agua en el sector respectivo, pero ya eso es un asunto técnico. La verdad es que el hecho, que se estén ocupando los estanques respectivos, que las punteras estén funcionando y que la empresa en este caso pueda anunciarlo, que tendremos el 100% realmente, o superar el 99% como nos dijeron, pero también tengo anuncio de los vecinos, en el cual el agua llega mal, no llega lo suficientemente bien. De todas maneras podemos hablar de que hay una normalización en el servicio, en lo principal.

En la energía eléctrica tenemos un 99% de normalización. Esto es muy importante, sin

energía no funciona nada, y la verdad es que sería justo reconocerle a Yordi Ibarra su éxito, porque él ha estado trabajando no solamente en el agua, sino que en la energía eléctrica, y yo le voy a ofrecer la palabra, para que informe él con respecto a la energía eléctrica.
Por favor.

SR. JELVES – CONCEJAL: Quiero señalar algo, pareciera que no se leyó el Concejo Extraordinario que sostuvimos, porque es bueno que quede en acta, pareciera que no lo leyó dentro de las cosas que sucedieron, simplemente para que quede en acta.

ALCALDE: Correcto.

Es muy importante lo que dice el señor Jelves, porque nosotros celebramos nuestra primera reunión del Concejo, el día 03 de Marzo de 2010, para aprobar una Modificación Presupuestaria y poder afrontar las dificultades, yo hasta aquí no conozco muchos acuerdos de las municipalidades de la región que hubiesen cumplido con esta emergencia, con la rapidez. Pero debemos decir con justicia, que un terremoto no es un maremoto; entonces, hay que dejar las cosas siempre en su justo lugar. Y en el caso nuestro, pese al desastre que significa, la verdad es que estamos en otras condiciones, cuando uno ve por la televisión como está el puerto o como están las otras comunas costeras, realmente muy complicadas.
Por favor, Yordi Ibarra, tiene la palabra.

SR. IBARRA – PROFESIONAL DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES:
Buenas tardes; voy a realizar una reseña histórica del trabajo que me encomendó el Alcalde, el día del terremoto.

El día 27 de Febrero de 2010, a las diez de la mañana, comenzamos a generar los fundamentos del recurso agua potable, porque desde ese día, el tema electricidad estaba muy compleja debido a la situación, ya que nosotros tenemos dos líneas principales que alimentan Chiguayante y que prácticamente estaban en el suelo. Nos comunicamos de inmediato para contactarnos con las empresas distribuidoras, informándonos que en cinco o seis días se solucionaría el problema eléctrico de la comuna. Pero lo principal, en el momento, era el agua potable, con lo cual se reconocieron las vertientes y pozos profundos que existían en la comuna, además del pozo principal que era Chiguayante, con lo cual se instaló un generador, surtiendo el primer día, un total de 1.200 personas, por los tiempos de usos que se dio hasta las 22:00 horas.

El día jueves llegó la electricidad, con lo cual se empezó a trabajar en forma normal el tema de las punteras, y se empezó a restablecer el alumbrado público en la comuna y la electrificación domiciliaria.

Hoy día, en conversaciones con ESSBIO y la Compañía de Electricidad, como decía don Tomás, tenemos cerca del 90% de agua potable, habiendo problemas sólo en temas puntuales, que son las roturas de tuberías antiquísimas, como calle O'Higgins y Chiguayante Sur.

En el tema de electrificación, hay un 99% que está solucionado, quedando el 1% que son empalmes domiciliarios, debido a destrucción de viviendas o postes que han caído y que han cortado el suministro, con lo cual hay 30 móviles trabajando en la intercomuna de la Compañía de Electricidad, y pretenden en un tiempo muy corto, es decir, la próxima semana tener el 100% de lo que es vivienda habitable.

Con respecto al tema de alumbrado público, tenemos un 80%, con lo cual tenemos que empezar un tema de evaluación con respecto a los faroles ornamentales, que gran parte de ellos cayó, ya que son de fierro fundido, por lo que tendremos que ver la sustitución para este tipo de faroles, y lo restante corresponde a luminarias que se han caído en la postación de hormigón, que en poblaciones y calles han sido importante la destrucción.

También cabe destacar que hay un tema de reposición, que la empresa de mantención hoy día ha hecho un esfuerzo gigantesco en reponer las luminarias que han caído, debido a que el comercio no tiene stock de materiales para complementar, por tanto, hemos tenido que reutilizar y buscar en otros lugares las luminarias, para reponer lo que hoy estamos haciendo en el tema de alumbrado público. En este tema, yo creo que como mínimo, en dos semanas podremos reponer todo lo que hay, con excepciones de lo que no existe y que se ha destruido.

Bueno, eso es el informe.

ALCALDE: Yo te agregaría solamente muchas gracias, y realmente te agradecemos, porque tú prácticamente has estado todos los días, trabajando noche y día por poder

normalizar el problema de alumbrado con la compañía, además de todas las entrevistas que nosotros tuvimos con la gerencia, etc.

Así que, muchas gracias Yordi por tu trabajo.

**10) Punto de la Tabla
Informe de alimentos entregados a la comunidad.**

ALCALDE: Apoyo logístico de alimentación; tiene la palabra señora Paola.

SRA. PEÑA – DIRECTORA DE DIDECO: Señor Alcalde, señores Concejales, buenas tardes.

Señora Paola Peña Valenzuela, Directora de Dideco, procede a dar lectura al siguiente informe:

INFORME RESUMEN TERREMOTO 2010

La Dirección de Desarrollo Comunitario, una vez constituido un equipo de trabajo, reforzado por funcionarios de todas las Direcciones Municipales se abocó a recoger información sobre las necesidades de las familias de la comuna.

Dada la magnitud del evento, un Terremoto de 8,8 grados, era necesario recoger gran cantidad de información y que esta fuera lo más directa posible y en el menor plazo. Se sostuvieron reuniones con los dirigentes vecinales, ya sean de Juntas de Vecinos, Comités, delegados de calles y pasajes para solicitar la información de cada sector. Esta tarea se realizó los tres primeros días, y fue posible cuantificar las necesidades, principalmente de abastecimiento de AGUA y ALIMENTOS. Estas reuniones masivas se mantuvieron a las afueras del Edificio Consistorial, al menos una vez al día, ya que no había otro medio de comunicación.

El día lunes 1° de marzo llegaron las primeras ayudas en víveres provenientes de la Oficina Regional de Emergencia (3.000 Canastas Básicas) y una donación recolectada en la ciudad de Osorno por el Club de Cueca “Huaso Lagarribel”, representado por el Sr. Claudio Leal, domiciliado en calle Lemans N° 1600, Osorno y que fue trasladado en un camión particular perteneciente a Juan Carlos Esparza (CEL. 77743586), vecino de la comuna de Hualpén.

A la Fecha se han recepcionado y entregado:

Canastas Básicas ONEMI	20.311 unidades
Canastas Caritas Chile	5.400 unidades
Canastas Osorno	340 unidades
Canastas Reforzadas	250 unidades
Leche líquida	1.324 unidades y 16,5 pallet
Leche en polvo	334 tarros de 2 Kg. 100 sacos de 25 Kg. c/u
Arroz	1 pallet de paquetes de 1 Kg.
Tallarines	5 pallet
Fideos	2 pallet y 807 unidades
Galletas (JUNAEB)	42.000 unidades
Pañales de Guagua	4 pallet y 60 paquetes
Leche líquida individual	11.760 unidades
Harina	2 pallet de paquetes de 1 Kg.
Agua Mineral	1.500 botellas de 1,5 Lts.
Gaseosas	27.000 botellas de 2 Lts.

El martes 2 de marzo, se inició el reparto a la comunidad en un barrido puerta a puerta que comenzó de norte a sur, de acuerdo a la cantidad de abastecimiento y la capacidad de reparto del momento. El trabajo se inició con un grupo de 19 funcionarios de todas las Direcciones Municipales, 2 camiones municipales y 6 camiones voluntarios. La magnitud de la tarea requirió la convocatoria de cuatro grupos de jóvenes de la comuna que suman 180 voluntarios, 40 funcionarios de la DIDECO, reforzado por otras Direcciones y la contratación de 7 camiones permanentes.

En cada actividad, se contó con la colaboración de soldados del Ejército de Chile a cargo del Mayor Arturo Gallardo Paredes, Jefe de Fuerzas Militares para las comunas de Chiguayante y Hualqui, que propició las condiciones de seguridad en cada uno de los sectores atendidos como también la colaboración operativa y logística para descargar y distribuir las ayudas recibidas.

Dentro de las tareas realizadas se cuentan la carga de camiones en el Centro de Abastecimiento (Líder del Trébol), descarga en el lugar de acopio (Escuela Hipólito Salas y toro) para revisión y retiro de productos deteriorados en el traslado, en muchos casos refuerzo de canastas, carga y reparto puerta a puerta.

Los sectores atendidos corresponden a las Poblaciones o sectores que se indican:

Unidad Vecinal N° 5: Las Violetas, Las Quintas, La Ribera, Las Parcelas y Los Boldos.

Unidad Vecinal N° 4: Población Valdés, Sector Obispo San Miguel, Pobl. Pedro Aguirre Cerda y Sector Vilumilla.

Unidad Vecinal N° 1: Villuco Bajo, familias puente que residen en el Cerro.

Unidad Vecinal N° 2: Sector Manantiales, Población Cotelef y Sector Colón.

Unidad Vecinal N° 3: Sector Plaza de Armas, Villa Pinares y Los Ciruelos.

Unidad Vecinal N° 6: Sector Estación, Pobl. 21 de Mayo, sector Prat, Villa Tomé, Pobl. Pie de Monte, Pobl. San Martín, El Pantano, Santa Elisa, Prat, El Zorzal y René Schneider.

Unidad Vecinal N° 12: Recinto Caupolicán, Población Santo Tomás, Los Altos de Chiguayante y Mirador del Río.

Unidad Vecinal N° 14: Villa Cruz del Sur, Villa La Unión, Villa Futuro, Villa Manquimávida, Población Porvenir, Villa Alonso de Ercilla, Inés Enríquez, Los Pinos, Pobl. La Leonera y Sector Leonera Medio, Leonera Vieja, Plazas del Sol y Villa Los Presidentes.

Unidad Vecinal N° 11: Sector Cochrane, Pobl. Vicente Pérez Rosales, Sector Luis Acevedo, Pobl. Las Américas, Caupolicán y Chiguay.

Unidad Vecinal N° 13: Valle del Sol Sur, Valle del Sol, Villa Lagos de Chile, La Pradera 1 y 2, Villa El Remanso 1 y 2, Villa Santo Domingo, Villa La Producción y Comercio y Valle La Piedra 2.

Unidad Vecinal N° 7: Valle La Piedra 1, Pobl. Santa Justina 1, Las Vertientes, San Marcos, Papen, Alberto Blest Gana, Villa Antuco y Pobl. Jackson.

Unidad Vecinal N° 8: Sector Venecia, Pobl. Bío-Bío, Pobl. Los Cipreses, Pueblo nuevo, Santa Justina 2 y sector Masisa.

Unidad Vecinal N° 15: Pobl. El Morro, Pobl. O'Higgins, Olombi Banna, El Llano, Chiguayante Sur, Esperanza y Villa Salud.

Unidad Vecinal N° 9: Todas las Poblaciones comprendidas entre calle Esperanza y Pinares entre Manuel Rodríguez y Línea Férrea.

Unidad Vecinal N° 10: Todas las Poblaciones, Villas y sectores entre Manuel Rodríguez y el Río desde calle Esperanza a Calle Pinares.

A la fecha de este informe se han entregado 26.051 canastas puerta a puerta en la comuna de Chiguayante, atendido los requerimientos de los Presidentes de cada Junta de Vecinos.

En relación a, familias que no se encontraban en su domicilio al momento de la entrega se

ha hecho llegar a los dirigentes de Juntas de Vecinos las canastas faltantes de acuerdo al catastro que ellos entregaron en reunión de evaluación sostenida el domingo 14 de marzo con los presidentes de Juntas de Vecinos, Mayor Arturo Gallardo Paredes y Directora de Desarrollo Comunitario. Adicionalmente se ha hecho llegar a cada Junta de Vecinos Gaseosas, Galletones, leche líquida, paños para menores con el fin de que sean distribuidos principalmente a los niños y adultos mayores según corresponda.

Se entregó alimentos, gaseosas, leche en polvo y líquida, harina, fideos, paños para menores, toallas higiénicas y útiles de aseo en los hogares Santa Marta, Club de Leones, Brasil, sector Los Cipreses, CTD Capullo, María Goretti, Casa de Acogida.

La Dirección de Educación ha distribuido colaciones frías y almuerzos en la comuna, principalmente, a sectores donde se concentran campamentos y sectores en los cuales no había agua potable disponible.

Colaciones Frías (2 leches individuales y 2 galletones), distribuidas en distintos sectores de la comuna.

4.040 Bebidas de 2 litros.

24.180 Almuerzos (ración de alimentos calientes, fruta y bebida)

Se ha iniciado el catastro social de las familias que se encuentran actualmente acampando, en distintos sectores de la comuna, a consecuencia de la destrucción total o parcial de sus viviendas o por el temor de ingresar a ellas, ya que se encuentran amenazadas por el derrumbe de muros aledaños.

PAOLA PEÑA VALENZUELA
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

Chiguayante, 17 de marzo de 2010.

Al terminar este informe, hoy día o durante la mañana, obviamente posterior a la entrega de éste, tuvimos un llamado del Ejército, que nos ofreció venir a la comuna la Banda del Ejército, porque este proceso de alimentos y de temor, hay que empezar a caminar hacia el retorno a la normalidad, y fuimos testigos aquí de una réplica que nos provoca susto, y le provoca susto a la dueña de casa, le provoca susto a los funcionarios municipales, a los Concejales y a todos los ciudadanos que vivimos en el territorio que está afectado por el terremoto, y nos da miedo dejar a los hijos, nos da miedo volver al trabajo y nos da miedo volver a la casa, y el Ejército nos ofrece la Banda Instrumental del Regimiento Reforzado N° 7 Chacabuco, y la llevamos a tres sectores en la comuna, de tal manera de poder levantar el espíritu y el ánimo de la gente. Y fue sorprendente ver a la gente en Villa La Unión y en Villa Futuro, con toda la desgracia como encima, bailando, cantando y tratando de olvidar el dolor del día a día; así que agradecer al Ejército.

Ahora, con respecto a los chicos voluntarios que sumaron 180, adquirieron la habilidad de por peso saber si la bolsa venía o no completa.

ALCALDE: Yo creo que hay una cosa solamente para agregar, es que ya no tenemos prácticamente qué repartir, debemos decirlo con toda claridad.

Nos ofrecieron un mínimo de canastas, porque en la misma medida que se va normalizando la situación eso se va viendo, de parte del gobierno, y porque las necesidades de otras comunas son muchísimo mayores que las nuestras. Ahora, nosotros hemos solicitado muchísimo más, y hemos visto esto con bastante grandeza y hemos discutido con las autoridades con respecto a una situación que no está bien evaluado según el Alcalde y según mis colaboradores y distintos directores, porque el problema de Chiguayante, la mayoría de su gente, trabaja en Concepción, Talcahuano, Penco y en otros lados, y el desastre de las industrias, realmente va a afectar a los trabajadores que no es un número pequeño. Aquí en Chiguayante tenemos una fuerza activa que va a tener más necesidades, de aproximadamente 35.000 personas.

Entonces, estamos trabajando muy fuertemente para que se reconsidere la situación, y sobre todo, cuando esta desocupación nos puede afectar más, porque no hemos logrado resolver otros problemas urgentes, como techumbre, etc., que es otro tema.

Yo quiero agradecerle a Paola Peña, por todo el esfuerzo, a su equipo de Dideco, y

naturalmente las felicitaciones se las daremos a esa inmensa cantidad de jóvenes que prestigia a la juventud, no solamente nuestra, sino que a la juventud chilena, y a los colaboradores de las Juntas de Vecinos, lo considero fantástico, y todos aquellos que tratan de hacer algo por mejorar la calidad de Chiguayante.

Así que, muchas gracias Paola.

SR. RIVAS – CONCEJAL: ¿Podemos hacer algunas preguntas?

ALCALDE: Sí, claro.

SR. RIVAS – CONCEJAL: La verdad es que nosotros podemos hacer aquí nuestro propio diagnóstico y cuantía respecto del trabajo, la ciudadanía también hace su diagnóstico y sus cuantías, por tanto, podemos provocar una diferencia entre lo que siente la ciudadanía, y no me refiero a uno o dos, y lo que nosotros nos narramos aquí de lo que ha ocurrido. A mí me parece interesante lo que se hace a continuación y lo que se ha venido haciendo desde el sábado pasado. Porque el sábado pasado tuvimos una cuenta, incluido los marinos, incluido los militares, aquí en este espacio, en donde yo consultaba, por ejemplo, a qué se debía que había un canasto distinto en magnitud y en calidad respecto de otros, y curiosamente en sectores más desprovistos de recursos, ¿qué paso?, ¿qué ocurrió? Y no se trataba de un medio kilo de arroz menos, sino que se trataba, por ejemplo, la ausencia de la leche, la ausencia del nescafé, la ausencia del milo, la ausencia de la harina, de presencia de cuatro jugos, cuando aún todavía no llegaba agua, en sobre me refiero.

Entonces, una cosa es lo que nosotros nos decimos y otra cosa es lo que la ciudadanía sabe que pasó, y yo quiero ser cuidadoso con eso, porque a mí me produce un ruido Alcalde, respecto de los comentarios que yo permanentemente recibo.

La verdad de las cosas es que, respecto de esta cantidad de canastas, yo tengo una cuenta así que me da el sentido común, respecto de la cantidad de casas que hay en Chiguayante. Si son 110.000 los ciudadanos o 111.000, un promedio de cuatro por casa, nosotros tenemos entre 26.000 a 27.000 casas en Chiguayante, y por tanto, pensábamos en que debieran haberse cubierto todas las casas con la cantidad de paquetes que se habrán entregado (canastas familiares le llaman), porque algunas eran bolsas que nos indicaban fácilmente que traían dentro. Entonces, yo lo dije el sábado, cuando una vecina nuestra, buena mamá, además de ser mamá en Leonera o en Valle La Piedra, es trabajadora doméstica de una casa en los Altos de Chiguayante o en el sector Schaub, y allá vio que entregaron una magnitud de alimentos y en su casa otra, radicalmente diferente, la pregunta que yo hice, ¿a qué se debía? Y la verdad es que se me ha dicho de que, tal cantidad de paquetes no era posible manipular, esa fue la respuesta que se me dio. Y yo tengo entendido que sí se manipularon algunas cajas, bueno, pero es lo de menos. Lo importante es que las bolsas sí era posible ver, y es posible entonces, y es responsabilidad de quien ejecuta esto, tener conciencia de que es importante hacer discriminación positiva y no negativa respecto de la entrega de los alimentos.

Yo quisiera poner esa observación, porque estos son datos que van a tener pesos sociales y políticos respecto de nuestro desempeño, y a mí me interesa mucho eso.

Lo otro es que, yo quisiera preguntar ¿dónde y en qué lugar el martes 02 de marzo se entregó alimentación? Las Violetas; La Ribera...

SRA. PEÑA – DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO: Las Violetas; Las Quintas; La Ribera; Población Valdés y Población Pedro Aguirre Cerda, a partir de las nueve de la noche.

SR. JELVES – CONCEJAL: A las dos diez de la mañana terminaron.

SRA. PEÑA – DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO: Hasta las dos diez a dos y media de la mañana.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Yo no sabía eso.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Y continuaron al otro lado.

SRA. PEÑA – DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO: Por eso le informo.

SR. RIVAS – CONCEJAL: ¡Gracias!

ALCALDE: ¿Es todo señor Rivas?

SR. RIVAS – CONCEJAL: No, dado que los hechos son importantes, yo tengo el derecho a opinar.

De igual manera Alcalde, el día viernes 05 tuvimos una reunión en donde estuvo Jaime y estuvo Luis, yo hice la consulta, a propósito de que estaba previsto que llovía el domingo o lunes, ¿si había nylon? Se me respondió de que no, se le consultó a Héctor Grandón que estaba en esa reunión y a Cristóbal Moreno; entonces, propusimos que se viera el tema del nylon, porque era necesario. Bueno, ayer se entregó nylon y se puso un aviso en la radio para la entrega de nylon. La gente va a buscar nylon y resulta que en plena fila le indican, que los que van a recibir nylon son de los campamentos, cosa que me parece correcta la priorización. Pero el modo de comunicar esto, el entusiasmo que provocan en la ciudadanía y la posterior frustración en la fila, me parece de mal gusto; entonces, aquí hay procedimientos de algunos que intentan efectivamente, no sé, hacer creer lo que posteriormente no ocurre, entonces cien quedaron contentos y cuatrocientos quedaron absolutamente enrabados; y se lo digo a usted, porque yo podría quedarme tranquilo, no sé si usted tiene este diagnóstico, pero ayer habían más de 500 personas, y resulta que cien quedaron contentos y cuatrocientos quedaron molestos, y con usted. Entiendo que tengamos que salir al paso con alguna propaganda radial, que trate de mitigar esta distancia entre lo que hoy día la Paola nos dice y lo que los ciudadanos sabemos, no nos pasemos películas, no nos contemos cosas que no ocurren, porque aquí la verdad la sabe la gente, de una u otra manera.

Esto a mí me parece importante Alcalde, que en próximos eventos, mire, me preocupa el invierno, con los movimientos del cerro, le aseguro que nos va a pasar alguna desgracia. Pues le aseguro, y usted lo sabe, no hay ningún plan de contingencia al respecto, yo se lo pedí al señor Soto, mis colegas se acordarán, que cuando él dio la cuenta de los canales limpios, yo le pedí al señor Soto que diera cuenta respecto de un plan de contingencia para el invierno.

Hoy día, dada esta situación, en donde ha habido remoción de piso y hemos visto como están los taludes, como se nota esta harinilla, porque es una harina, que está expuesta, yo me pregunto, ¿qué va a tener que ocurrir? Para que tengamos que salir con otra propaganda en la radio y decir entonces, “mira, lo lamentamos mucho”, ¿cuántos muertos más?

Entonces, yo pido que nos anticipemos, que tengamos la capacidad de contarnos la verdad, que usted nos haga participar más Alcalde, porque yo le pedí el día domingo, ahí en el Estadio, usted estaba ahí, estaba con sus directores. Yo le solicité que nos invitara a reuniones, la primera reunión la tuvimos el miércoles, y la tuvimos, porque teníamos además Comisión de Hacienda, en donde verdaderamente se hizo la modificación, y además, porque hubo un Concejo Municipal, que se adelantó, como todos los miércoles o casi todos. Bueno, de ahí tomamos la decisión de hacernos participar, de igual manera se comenzó a hacer participar a los dirigentes.

Quiero poner también en esta acta, el día de hoy, a los dirigentes se les pidió los datos de cada uno de los vecinos, y después las comisiones que repartieron los alimentos, entregaron sin ningún instrumento en donde se consultaba o se decía, ¿usted tiene hijo o a usted le vamos a entregar primero o algo por el estilo?

A mí me llamaron, Alcalde, el día jueves, a la una de la mañana, vecinos molestos, porque no les habían entregado canastos familiares o no les habían entregados los paquetes, al vecino del lado sí, ¡para qué le cuento los garabatos!

Entonces, la verdad es que yo creo, insisto, nosotros tenemos que tener cuidado con lo que nos decimos y ver con qué coincidimos con los vecinos. Esto puede ser un motivo de crisis política y de crisis social.

Por último, decir que me es interesante la señal que va a dar la Banda de los Militares, también les dije yo a los militares, que a mí no me parecía que estuvieran en la calle, que ellos constitucionalmente no están para eso, que efectivamente hay un daño o hay un mal que nosotros hemos permitido que se incube en algunos sectores, y ese mal aquí, dadas las condiciones, se ha desbordado y salió a la calle, nos intimidó a todos.

Yo recorrí Pedro de Valdivia, tenían miedo que vinieran los de Michaihue, me paré en una barricada que tenían los vecinos de Lonco y de Villuco, y tenían miedo de los de Michaihue

y de los de Chiguayante, así me dijo una vecina que estaba haciendo guardia. A continuación me paré aquí en Las Violetas, también tenían miedo de Michaihue y también tenían miedo de los de Leonera, que iban a venir en hordas, lunes en la noche. Bueno, después, allí en Videla había gente y en Luis Acevedo también había gente. Yo estuve haciendo guardia con los vecinos, toda la noche, habían comisiones, que se desbordaron, porque casi todos estábamos afuera, lunes, martes, domingo, en fin; entonces, y fui al Pasaje San Carlos en Leonera, Alcalde, la verdad es que todos estaban haciendo guardia, ¡todos estaban haciendo guardia! En Villa Los Presidentes haciendo guardia, en Leonera haciendo guardia, en Valle La Piedra haciendo guardia, todos haciendo guardia, ¿de quién nos cuidábamos todos? Yo me pregunto, porque a mí me parece interesante, que en algunos pasajes nos cuidemos de los más pobres y otros de los más pobres y otros de los más pobres, expresión que terminó en alguna declaración desafortunada, porque la verdad es que todos pensamos que los más pobres son los que saquearon, y la verdad es que vimos en los supermercados camionetas, vehículos y taxibuses que estuvieron saqueando, ¡y no eran los más pobres! Siempre se les atribuye este tipo de delitos a los más pobres.

En Pudahuel, cuando fueron a modificar los pasajes, ahí lo que ocurrió fue que saquearon algunos locales en donde vendían joyas, y ahí los últimos gentiles sociales no estaban en Pudahuel, había otras personas que estaban.

Entonces, yo creo que tenemos que hacer una reflexión también de esto, porque no es suficiente una banda, hoy día es suficiente a lo mejor enfrentar el tema, analizarlo y ver qué nos pasa como sociedad.

A mí me parece que es necesario Alcalde que usted tome en cuenta aquí, en este edificio, hay funcionarios que tienen miedo de trabajar, y me parece legítimo; el miedo asoma sin permiso, y la gente, porque tiene que comer, porque tiene que trabajar, se aguanta el miedo. Y a mí me parece que hay que ofrecerles condiciones más seguras a los trabajadores del municipio, para que sigan trabajando tan bien como lo han hecho.

A mí me parece que hay niños que están complicados, el Jefe del Daem se retiró, la verdad es que me preocupa, que nosotros tengamos la posibilidad no sólo de enfrentar el inicio del año escolar con plan DEYSE, sino que enfrentar con un equipo de psicólogos y poder tener un diagnóstico respecto de lo que pasa con los niños nuestros. Los más descuidados, los más pobres de nuestra Comuna, están en nuestras escuelas, porque así está el sistema, psicólogos que nos ayuden en esto. A mí me parece importante que se enfrente con un equipo poblacional, a través de los Talleres de Mujeres, a través de las Juntas de Vecinos, también terapias, plan DEYSE, certezas de las dueñas de casas, para que ellas transmitan seguridad y certeza a sus niños, en los momentos de las réplicas; eso debíamos enfrentar, porque si no, vamos a tener, no sé, una ciudadanía tremendamente complicada frente a otro evento como el que tal vez nos está esperando.

Eso Alcalde.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

Paola, te agradezco muchísimo, pero hay una sola cosa que quiero aclarar. Aquí se ha repartido todo, y en un 90% entiendo yo, tal cual fue recepcionada y traída a Chiguayante, con las explicaciones que dio, y no hay otra forma de hacerlo. Si hay algún error, bueno, hay que reconocer cuando hay errores, pero lo importante es llevar a la gente todo lo que mitigue un poco sus dolores o sus preocupaciones, yo en eso no voy a cambiar, digo, eso es lo más importante para la municipalidad.

Yo estoy de acuerdo con todo lo que plantea Antonio, me gustaría tener una sociedad perfecta, con todo organizado. Me gustaría tener una organización social muchísimo mejor, pero la vamos a mejorar, lo importante es que hemos aprendido a que tenemos que mejorarla, porque la necesidad obliga a mejorar ésta organización, pero será otro debate, no ahora.

Lo que yo puedo sí asegurarle, que ningún funcionario nuestro ha robado nada, con respecto a la repartija de las pocas cosas que nos ha llegado, eso sí que estoy absolutamente seguro. Y por otro lado, no quisiera dar respuesta a todo lo que ha planteado Antonio, porque será otro debate en el Concejo, en este momento lo que me interesa, es que el Concejo esté informado y quede en acta de lo que hemos hecho.

Yo, claro que hay disconformidad con el Alcalde, como dice Antonio, pero natural, también contra los Concejales, unos porque ofrecen mucho, otros porque no cumplen nada, otros porque ofrecen poco, eso ha pasado siempre en las catástrofes, y no es el primer terremoto que vive el pueblo de Chile. Pero hay una cosa, yo me siento muy contento de

éste Concejo, primero, porque aprobó una modificación presupuestaria para enfrentar con lo poco que tenemos para ayudar a la gente, y eso no es fácil. Comprar nylon, por favor, si partimos hasta Chillán, porque aquí en Concepción no había donde comprar, pero eso es otro cuento.

Y yo quiero expresar mi confianza, en que se va a ir cumpliendo paso a paso lo que hay que cumplir para llevar tranquilidad a la gente.

Ahora, con respecto a los problemas de conectividad vial, señor Grandón, tiene la palabra.

SR. GRANDON – DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO: Muy buenas tardes, señor Alcalde y señores Concejales.

Me toca a mí informar al Concejo, sobre la situación de la red vial básica, fundamentalmente, materia que me encomendó el Alcalde, de poder asegurar la conectividad de la comuna con la intercomuna, y también, con respecto a las acciones que están haciendo los Ministerios coordinados con la Municipalidad, para poder asegurar la buena comunicación de nuestros trabajadores con la región.

Hay que señalar que tuvimos cuatro puntos de colapso en la red vial básica: El primero de ellos tiene que ver con la Costanera de Chiguayante. Todos sabemos que la Costanera, dentro del territorio y fuera del territorio, sufrió graves daños producto del movimiento telúrico, pero además de eso, el puente La Mochita sufrió daño fuerte, producto que las vigas, que tienen una longitud de 50 metros, se desplazaron desde los pilares, en un tramo de aproximadamente un metro.

Por esa razón, encomendado por el Alcalde, se tomó contacto con la autoridad saliente del Ministerio de Obras Públicas, don Miguel Ángel Carvacho, y con la autoridad entrante del Ministerio de Obras Públicas, el señor Guzmán, el nuevo Seremi, por lo cual se tomó la decisión de cerrar el puente La Mochita, aún cuando no estaba en el territorio de Chiguayante, pero lo utiliza un 90% de la gente de Chiguayante, cerrar el tránsito para todo tipo de vehículos. Además de, se tomó la decisión, a petición de ésta Municipalidad, de hacer un “by pass” al puente La Mochita, que comenzó 50 metros al costado sur del puente y terminó por la calle Sargento Aldea, que nos permitió dar el tránsito a la Costanera hace dos días atrás. Ello, en un horario de funcionamiento distinto al que tenemos, por cuanto, ahí solamente se permite un tránsito unidireccional, que comprende desde las cero horas hasta las 12:59 horas, tránsito en dirección de Chiguayante a Concepción, y de las 15:00 horas hasta las 23:59 horas, tránsito en dirección de Concepción a Chiguayante, ese tema está operando. Y el Ministerio de Obras Públicas está evaluando la situación del puente, ellos piensan que se puede reparar sin tener que demolerlo, pero ahí hay que esperar que otros equipos técnicos puedan desarrollar su trabajo correspondiente.

La segunda situación tiene que ver con el socavón que se produjo frente a Lonco Parque, que es una falla que se produce por tercera vez; es una carretera que está bajo la tuición de Serviu, éste dispuso una empresa distinta a la que lo arregló, que es la Empresa COSAL, los cuales, en distintas reuniones que hemos realizado con ellos, tomaron la determinación de previo a ejecutar una solución definitiva, realizar estudios de sondajes que permitan determinar por qué está fallando permanentemente ese arreglo. Alguien podría pensar con mucha sencillez que los trabajos están mal hechos, pero lo cierto es que ahí se están detectando otro tipo de fallas que no tienen nada que ver con los trabajos realizados, sino que tienen que ver con situaciones geológicas, que hay que investigar, para lo cual se va a realizar ese sondaje de más de 12 metros de profundidad, para poder determinar lo que está pasando.

Provisoriamente, antes de realizar los estudios de sondajes, que tiene una duración de aproximadamente 15 días, se va a demoler y pavimentar con asfalto, para poder dar el tránsito, realizados los estudios se realizará la pavimentación de hormigón con las correspondientes obras de muro de contención que haya que realizar. La Empresa COSAL me informó, que ellos hacen instalación de faenas a partir de mañana en la mañana.

También hay que señalar, la tercera falla que se detectó fue en las losas anteriores y posteriores al paso sobrenivel. El Serviu nos informa que no se ha detectado falla estructural en el paso sobrenivel, pero sí se detectó y todo Chiguayante fue testigo, que la losa de aproximación que son fuera del paso sobrenivel sufrieron trastornos, y la losa anterior y posterior a la losa de aproximación también, para lo cual el Serviu contrató la Empresa CLEVICER, la que procederá a demoler aproximadamente 620 metros cuadrados de pavimento en ese sector, para proceder, previos estudios de suelo, a rellenar, compactar y hormigonar posteriormente.

Quiero señalar señor Alcalde, y al Concejo, que esta obra que se pensó originalmente en realizar en la media calzada, se va a tener que realizar con un cierre total del paso sobrenivel, porque es la única forma de poder realizar las obras que estaban previstas en un mes, que es un colapso para Chiguayante, la intención es realizarlas en 15 días, de tal forma de terminar las obras el 04 de Abril, para que en la fecha del 05 de Abril, donde se va a producir el retorno mayor de estudiantes a sus establecimientos escolares, pudiésemos tener el paso sobrenivel 8 Oriente terminado. Por lo tanto, mañana, a partir de alguna hora del día, se va a tener que determinar el cierre de 8 Oriente, sólo con tránsito local a residentes de Las Violetas; Las Quintas; La Ribera y Los Boldos, para poder realizar las obras en un plazo record de 15 días.

El último tramo, Alcalde, que hay que informarlo, es lo que ocurrió en el límite de Chiguayante con Hualqui, en el Estero Leonera.

Todos sabemos lo que pasó con el camino de Hualqui, particularmente, una parte de ese deterioro que es casi total, está en la comuna de Chiguayante, porque es anterior al límite Leonera. Ahí, siendo no en territorio nuestro, este Director, encomendado por el Alcalde, conversó con los funcionarios de vialidad, particularmente del MOP, y ellos nos informan, que van a estar haciendo trabajos de emergencia a partir de esta semana, para lo cual ellos van a estar haciendo trabajos de enrocamiento, y se está esperando que el General Ramírez disponga alguna medida de restricción de vehículos de tránsito de carga.

Señor Alcalde, señores Concejales.

ALCALDE: ¿Alguna pregunta?

Por favor, señor Grandón.

SR. GRANDON – DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO: Yo solamente quiero informar a los señores Concejales que no hay ley oficialmente, sobre postergación del pago de los permisos de circulación vehicular, y que todos hemos sido testigos de las noticias, en que se ha dicho que se va a operar el tema tal cual, por cuanto, este Director, encomendado por el Alcalde, tomó la determinación de echar andar todo el sistema lo antes posible, porque ahora más que nunca, es necesaria la recaudación del permiso de circulación vehicular, que es la frase que queremos ocupar Alcalde, “ahora más que nunca es necesario que los vecinos paguen su patente con nosotros”. Como la Dirección de Tránsito está en condiciones de demolición, que ustedes lo saben, se habilitaron tres container, que están funcionando a partir del día lunes, se están entregando licencias de conducir y pagando permisos de circulación vehicular, y a partir de mañana vamos a poner en funcionamiento el supermercado Acuenta, el supermercado Bigger de Manuel Rodríguez con Libertad, un local que arrendamos en Strip de Villuco, para reemplazar un container que no podemos colocar hoy día en Villuco, y un módulo de fibra de vidrio que colocamos en Lonco. Todo eso va a empezar a trabajar hasta las 17:00 horas, el fin de semana nuevamente hasta las 17:00 horas, y a partir del lunes hasta las 20:00 horas.

Yo tengo que decir Alcalde, que ésta Municipalidad, con todas sus direcciones, porque lo que decía la Paola es una gran verdad, porque hemos estado todos trabajando mezcladamente en resolver los problemas, es una de las primeras municipalidades que va a estar en condiciones hoy día de poder resolver el tema del pago de impuestos con respecto a los permisos de circulación vehicular, y que no me cabe ninguna duda Alcalde, que nos ha permitido resolver los problemas con un poquito de plata para poder salir adelante.

Eso señor Alcalde y señores Concejales.

ALCALDE: Por favor, señor Quilodrán.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: No me quedó claro la alternativa del cruce de la calle Sargento Aldea, ¿es hasta las 13:00 horas, o hasta las 12:45 horas?

SR. GRANDON – DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO: La verdad de las cosas es que se pensó, primariamente, hacerlo hasta las 12:45 horas, para dejar 15 minutos de vaciado de la Costanera, pero después, de acuerdo a todos los análisis técnicos, se decidió hacer eso con el control semáforo; pero legalmente va a quedar hasta las 13:00 horas.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Sabe don Tomás, yo hoy día venía de vuelta de San Pedro, y la verdad es que transita gente en esa dirección; entonces, yo creo que hay que poner ojo ahí, sobre todo en Sargento Aldea, la gente vira en un horario no permitido hacia Chiguayante por esa alternativa, lo que en definitiva va en contra de los que nosotros queremos lograr.

SR. GRANDON – DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO: Exacto.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Entonces, habría que poner como más ojo ahí.

SR. GRANDON – DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO: Tomamos coordinación con el Mayor de Carabineros, don Rolando Molina, que es el Comisario de la Primera Comisaría de Concepción, y él se comprometió a disponer carabineros, en la Costanera con Esmeralda, en la Costanera con Sargento Aldea, en Sargento Aldea con Arrau Méndez y en Arrau Méndez con La Mochita, de tal forma de asegurar. Sin embargo, hay un proceso de aprendizaje que nos va a costar un poco, que es real lo que dice el Concejal.

ALCALDE: Le falta que eso quedó en el mínimo de tiempo resuelto, incluso vino la Intendente a asegurar que eso se podía concretar y los otros trabajos pertinentes. Por favor.

SR. GRANDON – DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO: Lo que plantea el Alcalde, es que efectivamente eso, hace dos días, se coordinó con la nueva autoridad política en la región, con la señora Intendente, y se vio la apertura de la Costanera en coordinación con Carabineros, la Intendente y el señor Alcalde, a las ocho de la mañana del día lunes.

ALCALDE: ¡Muchas gracias señor Grandón!
Por favor, don Marco Muñoz.

9) Punto de la Tabla
Informe del catastro de viviendas dañadas en la comuna.

ALCALDE: Sobre su avance en el catastro de viviendas dañadas. Don Marco, tiene la palabra.

SR. MUÑOZ – DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: Buenas tardes señores Concejales.

Ustedes tienen en su poder un plano que hemos distribuido, que refleja las zonas cubiertas con el barrido que estamos trabajando. Este es un trabajo que partimos el lunes pasado, llevamos una semana y algo aproximadamente, hemos logrado coordinar el trabajo con profesionales de carácter voluntario, y además, hemos coincidido en la obligación de contratar un equipo de 10 ingenieros estructurales, que nos permita desarrollar un trabajo bastante más profesional y un trabajo bastante más específico.

La designación de los lugares y la designación de las prioridades se establecieron a partir de las propias necesidades de la gente, en virtud de una serie de solicitudes que nos fueron planteando y de situaciones que partieron siendo en principio una denuncia, y que luego corroborada en terreno; nos percatamos, que efectivamente habían cosas que eran necesarias evaluar inmediatamente.

Hoy día a la fecha, tenemos evaluado 8.217 viviendas, de un universo aproximado de 24.000, de las cuales hemos declarado en principio no habitables 628. Entendiendo que las no habitables serán reevaluadas por este equipo de ingenieros, de manera de poder definir claramente qué es posible demoler y qué es posible reparar. La inhabilitación estaba pensada principalmente por razones de seguridad y para permitir que la gente pudiese tener un nivel de tranquilidad respecto de la situación.

Ahora bien, es importante destacar que este trabajo, el que comenzó hace una semana, nosotros pretendemos, si los ritmos nos lo permiten y los voluntarios permanecen con nuestro equipo, poder conseguir catastrar todo Chiguayante, de aquí a unos 10 días más, y

tener toda la evaluación completa de las viviendas, una por una. Nosotros estamos preparando un informe individual por vivienda, en algunos casos hemos certificado la condición de la vivienda para el tema de los seguros hipotecarios, en otros casos hemos certificado la condición de la vivienda para instrumentos de carácter laboral que las personas nos solicitan, siempre y cuando la vivienda haya sido visitada. Es importante destacar que aquí sólo hay una opinión, y la opinión es la que emite la Dirección de Obras. ¿Por qué comento esto? Porque se ha divulgado que anda mucha gente haciendo inspecciones en lugares y en momentos en que no lo estamos haciendo nosotros. Es importante destacar que nuestros voluntarios están identificados perfectamente con su nombre, tienen una credencial con un timbre original, que es entregada por nosotros, y que son ellos la opinión oficial. La idea es que esta condición de catastro permita que la gente tenga un nivel de tranquilidad respecto de su estructura y la opinión sea lo más profesional posible. Todos tienen opiniones, todos tienen visiones y todos tienen temores; lo que nosotros pretendemos hacer, es un análisis técnico objetivo, que permita verificar si la estructura está en condiciones de ser habitada o no. Como yo le digo a algunos de los vecinos a los cuales hemos visitado, nosotros no le podemos quitar el miedo, porque el miedo se lleva adentro y probablemente nadie se lo va a poder sacar, pero sí, le vamos a informar si el edificio tiene compromiso estructural o tiene un peligro de derrumbe importante y le vamos a indicar que tiene que deshabitar la casa.

Por lo tanto, nuestra misión hoy día es tener un catastro lo más real posible, estamos esperando en coordinación con la gente del Ministerio de la Vivienda, cuáles serán las acciones posteriores, llámese subsidio, llámese ayuda, llámese programa de reconstrucción, algún tipo de ley especial, que todavía no sabemos cómo lo va a enfrentar el próximo gobierno, esperamos que ante la envergadura de esta catástrofe permita hacerlo de forma eficiente; sin embargo, nosotros queremos estar preparados, queremos tener la información precisa y registrada de cada una de las habitaciones de Chiguayante.

Zonas que son definidas como conflictivas, están principalmente centradas en una tipología constructiva que está vinculada a los dos o tres pisos, de carácter colectivo, que ha sido nuestra prioridad. Hemos tratado de abordar también, algunos problemas puntuales que se nos presentó en el sector de Villa Antuco; en el sector de aquí al frente, también tenemos algunos inconvenientes importantes desde el punto de vista de las viviendas; y como conclusión, también hemos evaluado la situación de los cerros, estamos enviando ingenieros para poder verificar algunas grietas que han aparecido bastante complicadas en el sector de Santo Domingo y en el Valle del Sol, que son grietas que nos parecen de interés para poder resolverlo a través de un análisis de suelo, tenemos coordinación con la SERNAGEOMIN, que vinieron el día sábado a verificar algunas situaciones para poder dar tranquilidad a la gente, en virtud de lo que se nos viene. Esto es una primera etapa, porque la preocupación futura es ¿qué va a pasar en el invierno? La preocupación que tenemos desde que partimos con el terremoto, nos hemos dado cuenta que los niveles que ahí existen, en principio no son aparentemente muchos, pero al comenzar a realizar un catastro detallado e ingresar a cada una de las viviendas, nos hemos dado cuenta que el terremoto fue más de lo que uno ve desde fuera. Hay viviendas que estructuralmente están desde fuera bastante bien y por dentro están los muros cortados y algunos compromisos importantes que están rescatados en nuestros informes.

Por lo tanto, nosotros seguimos trabajando, estamos trabajando con un grupo de voluntarios profesionales y estudiantes, de alrededor de cincuenta personas, y nuestro equipo de ingenieros contratados, especialistas en el tema, para poder llevar un poco de tranquilidad a la gente y la información más adecuada posible.

Es importante destacar que nuestra estructura de trabajo está pensada siempre en armar equipos de trabajos, en donde existan un profesional y un grupo de estudiantes, siempre los equipos son mixtos, nunca son sólo estudiantes, por una cuestión de principio profesional, la idea es que sea lo más sensato posible y lo más criterioso posible respecto de la información que se entregue.

Como lo comenté antes, estamos trabajando con la información que nos entrega la gente respecto de sus urgencias y pretendemos terminar en diez días el catastro completo de toda la comuna.

Eso es todo señor Alcalde.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

¿Preguntas?

Señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: ¿Tenemos algún tipo de registro más acotado respecto de estas 628 viviendas no habitables? ¿Podríamos saber de qué sectores son?

SR. MUÑOZ – DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: Sí.

SR. RIVAS – CONCEJAL: ¿Puede decirnos ahora?

SR. MUÑOZ – DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: Cuando lo solicite.

SR. RIVAS – CONCEJAL: ¿Podemos saber?

SR. MUÑOZ – DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: En este momento no lo tengo, pero la información existe, la información nuestra está catastrada, registrada y ubicada territorialmente.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Lo que pasa Alcalde es, que es importante saber de donde son.

Cuando tú pones el énfasis de que en realidad aquí hay alumnos y profesionales que están trabajando con una identidad, una tarjeta, un registro digamos del Municipio, y además haces el comentario para aludir que hay otros grupos que están yendo a casas, pudiera interpretarse como que pareciera ser que no queremos más colaboración, a lo mejor sería bueno darle a ese otro grupo también, una especie como de inducción, de manera de asegurarse que están colaborando y permitir la colaboración en esto, y no cerrar puertas. Te lo digo Marco, porque sucede que nosotros comenzamos el día martes 02 de Marzo, a reunir algunos profesionales, ¡profesionales!, y comenzamos a hacer unas primeras visitas a las casas, ¿con qué objetivo Alcalde? Con el propósito de decirles “esto es habitable, esto no es habitable”; nada más. Bueno, evidentemente para tener efectivamente un aporte de que no se nos muera gente y además no se cargue a la deuda del municipio alguna otra lentitud respecto de esto.

Sucede que, el día domingo estuvimos en Villa La Unión, en Villa Futuro, en Villa Manquimávida y en Villa Antuco, y allí estuvimos con estos ingenieros; mira, el más nuevo que había ahí era un chiquillo que tiene quinto de Ingeniería Civil en Construcción, y por tanto, la opinión de él era una opinión que tenía conocimiento, no había nadie ni de primero, ni de segundo de la universidad; entonces, nosotros nos anticipamos y empezamos a decirle a la gente, sabe, no es posible vivir aquí, o decirle a la gente sí, dejen de asustarse, dejen sus carpas y pueden volver acá. Te digo, andaba hasta un empresario, me acompañaban tres Arquitectos, tres Ingenieros Civiles en Estructuras o en Construcción. Y por tanto, nosotros responsablemente, porque yo tengo claro lo que significa a alguien decirle que sí y después se nos muera aplastado, responsablemente estuvimos viendo bloque por bloque y casa por casa, y eso lo hemos seguido haciendo. Quizás tú pudieras pasarnos alguna tarjetita que diga Municipalidad de Chiguayante, porque lo que queremos es ayudar, y no como también han dicho estos niños que van del municipio a decir, que hay alguien que anda haciendo política en esto, caso muy raro sería que yo solamente ande haciendo política, creo que hay más gente que hace política en ésta Comuna.

Entonces, yo creo que hay que intentar vincular a más gente para que este barrido sea más rápido y nosotros podamos tener identificado.

Mire, en Villa Futuro, los bloques que están en Avenida Italia con 12 de Octubre, son dos bloques que están absolutamente colapsados, los pilares y las vigas estranguladas, con fierros expuestos. Aquí tenemos una cantidad de 44 ó 48 familias que están en esas condiciones, algunas están durmiendo afuera; entonces, si uno registra alguna estructura que está ya en mal estado y no se puede volver a usar, y le dice a los vecinos que tienen que irse, claro, la respuesta de uno es, “mira, traten de buscar algún familiar que les ayude”, y entonces la gente me decía, algunos, “es que no queremos irnos”, y otros me decían, “dónde nos podemos ir”.

Y si usted se acuerda Alcalde, yo le pregunté, ¿existe la posibilidad de algún albergue?, y tampoco había claridad, porque aún no se había hecho, el viernes 05 de Marzo, la inspección de las Escuelas, que son efectivamente los lugares que uno tiene más a mano

hoy día aquí en Chiguayante.

Bueno, entonces a la gente había que acompañarla, a la gente se le tenía que dar una respuesta respecto de un diagnóstico categórico, certero y respecto de alguna alternativa de vivienda. Al frente había una carpa improvisada con frazadas y cubrecamas, dos adultos mayores, no tenían ni una protección, cuando yo preguntaba por nylon, yo pensaba particularmente en ellos.

Entonces, a mí me parece que había que hacer este barrido cuanto antes, porque en ese bloque un matrimonio no quería salir y estaba viviendo en uno de esos departamentos, con todos los riesgos de la réplica; uno sabe la magnitud de una réplica, y lo que podría significar, claro está, algún daño que hubiésemos lamentado.

Pero quisiera hacer algunas preguntas en relación a, ¿tenemos alguna información sobre los subsidios? Yo le decía a la gente Alcalde, cuando nuestra Michelle tuvo que responder sobre las inundaciones en Chiguayante y en otros lugares, ella puso dos tipos de subsidios: Uno, que tenía que ver con la reparación de la vivienda y el pago total, de manera gradual; y otro, el arrendamiento de una casa transitoriamente, hasta que se le construyera la casa, cuando había pérdida total.

Es bueno Alcalde y sugiero que empujemos hacia allá, que exista un subsidio de reparación o de pérdida total, por un lado; y por otro lado, quienes se registren con pérdida total, el gobierno les cancele un arrendamiento transitorio mientras se le repone su vivienda, ¡sería interesante! Yo lo conversé con el Diputado José Miguel Ortiz en algún momento.

Eso.

ALCALDE: Por favor, don Marco.

SR. MUÑOZ – DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: Me gustaría aclarar que, las puertas de la Dirección de Obras nunca han estado cerradas, cuando nosotros abrimos la opción de voluntarios, sigue abierta, por lo tanto, no es un grupo sectario que está con un logo yendo a catastrar, sino que es un grupo de voluntarios que gratuitamente están participando en este proyecto, y todo el mundo lo ha visto, por lo tanto, yo quería aclarar que nuestra intención es trabajar con todas las manos, pero sí con una línea de directriz que tenga claridad, porque no pueden haber dos opiniones en un solo edificio, y eso es lo que se nos está presentando en algunas oportunidades; entonces, o nos ponemos de acuerdo y trabajamos juntos, o definitivamente marcamos una sola línea para poder trabajar; tiene que haber una opinión oficial, y la opinión oficial es la Dirección de Obras. Por tanto, son bienvenidos a trabajar con nosotros, nunca se ha cerrado la posibilidad, los voluntarios vinieron casi espontáneamente, porque nos contactamos con gente que conocíamos, invitaron a alumnos e invitaron a profesionales, que llegaron porque querían trabajar solamente, y lo que me interesa aclarar, es que la Dirección de Obras, jamás ha trabajado con personas específicas, ni ha dejado afuera gente que ha querido colaborar; entonces, yo no le he cerrado las puertas a nadie, me gustaría conocer los profesionales con los cuales está trabajando, trabajar con nosotros no hay ningún inconveniente, pero sí, la opinión tiene que ser única, de manera que la gente no tenga confusión, porque yo voy a los bloques de Villa La Unión, y me dicen que dos días antes anduvieron unos estudiantes con el Concejal Rivas, indicando que los edificios, prácticamente hay que demolerlos todos, cuando yo llevo a los ingenieros estructurales, me dicen que hay un porcentaje de edificios que probablemente se puedan reparar sin ningún inconveniente, les digo a la gente que pueden habitar la casa y dicen que no lo van hacer, porque antes les habían dicho que no; entonces, esta situación de incertidumbre ante una desinformación, en una condición de caos en que también nos encontramos, es terrible para poder organizar a la población. Por tanto, nos ponemos de acuerdo, no tengo ningún inconveniente, trabajemos en conjunto, las puertas están abiertas, como han estado siempre en la Dirección de Obras, pero con una sola opinión, para poder ordenar este sistema, porque si no, probablemente vamos a estar catastrando todo el año y no vamos a ser capaces de ponernos de acuerdo, y la idea es que lo hagamos; solamente eso.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!
Señor Quilodrán.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Bueno, yo primero quiero partir, porque lo he visto muy de cerca, felicitar la instalación de ésta comisión, que surgió el día sábado cuando nos

reunimos acá, y Marco nos informó, como una propuesta que le había planteado el Alcalde, y la verdad que los que estábamos presentes, en forma unánime felicitamos la iniciativa, porque veíamos que, como decía Soledad Alvear en Santiago, en Chiguayante, este era un terremoto casi silencioso, porque junto con ver el problema de la infraestructura de conectividad de la comuna, la verdad que los daños en las casas no se veían mucho digamos, y la verdad que existen.

Quiero decir, que este terremoto además, fue para moros y cristianos, en éste Concejo hay dos damnificados, o tres casi, hay un Concejal viviendo en carpa, que es el Concejal Jelves, permíteme que lo cite Concejal, pero quiero hablar desde el corazón, y éste Concejal que también está de allegado, donde su mamá, pero allegado, con la posibilidad de que mi casa se derrumbe.

Entonces, cuando a uno la gente le dice, que no apareció en siete días en la calle, la verdad que uno tiene que poner la cara, poner el pecho y decirle “mire, sabe que el terremoto fue para moros y cristianos”. Yo mi casa no la he habitado desde el día del terremoto, mi mujer llora todos los días, porque ahí hay recuerdos, y cuando uno le dice, “sabes que de esta casa vamos a tener que irnos, porque hay que demolerla”, la verdad es que eso nos afecta igual. Yo como Concejal, o como ciudadano, tuve que hacer la fila en la vertiente del Valle La Piedra 1, y me ponía a la fila. Tuve que organizar a la gente del Valle La Piedra para hacer rondas en la noche, Valle La Piedra 1 y 2, porque venían los de Leonera; ese era el rumor, y vienen por el cerro o vienen por el canal. Entonces, yo quiero ponerme al mismo nivel de cualquier ciudadano que sufrió en Chiguayante.

Yo quiero aclararte Antonio, que yo no hago política en estos momentos de dolor con la gente, yo ayudo a la gente, y si tú nombraste que habían otros que hacían política, por lo menos yo quiero despejarme de ese tipo de comentario, yo en este tiempo ayudo a la gente, porque encuentro de mal gusto hacer política cuando la gente sufre, cuando incluso estamos hablando de vidas humanas.

Entonces, yo también quiero decir que, lo hablamos con Vilches al principio, a pesar de que ha habido errores que se han cometido en la comuna, quiero hablar como Concejal de la Democracia Cristiana, que es un partido político que representamos, quiero decir que nosotros apoyamos plenamente la gestión municipal, y que si nosotros estamos en condiciones de observar errores, los vamos a comentar en los espacios que tengan que comentarse, porque las elecciones municipales son en tres años más, y no tenemos por lo menos ninguna intención de ser alcalde los dos, y queremos seguir aportando a la comuna como Concejales.

Y si quiero detenerme en el punto que hacía alusión Marco, y ponerme ahora en un comentario más técnico, quizás el error que se cometió en la entrega de alimentos, fue recibir todas las solicitudes de la gente el día sábado y domingo en éste Municipio, y no aclararle quizás, que el alimento no iba a alcanzar para todos, porque también lo hice aquí el comentario, no solamente el agua y la luz son necesidades sentidas en la población, el alimento es una necesidad, quizás más sentida que los otros; entonces, quizás fue ese el error. Entonces Marco, mi sugerencia es que no cometamos ese error también, en relación a crear una falsa expectativa de lo que este catastro pueda significar, porque yo entiendo súper bien la idea y comparto también la intención de ustedes en realizar un catastro, para primero ver qué viviendas está en condiciones de inseguridad para los vecinos, y eso me parece oportuno, pero también es importante decirle a la gente hasta donde podemos llegar, para no crear esas falsas expectativas y decirle que nosotros vamos a construirle y vamos a demolerle su casa. Y en eso sí comparto con Antonio, yo creo que nosotros podemos hacer una propuesta, porque hoy día, el Estado de Chile, tiene un subsidio de inhabitabilidad, que son entre cinco y siete millones de pesos, y que eso no resolvería el problema a toda la población, pero estamos en condiciones, teniendo este catastro, de poder plantear, ¿cuál es el subsidio de habitabilidad que nos sirve para la gente de Chiguayante? Y eso creo que podemos resolverlo con el tema del catastro; solamente eso.

ALCALDE: Por favor, señor Vilches.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Yo comparto lo que ya habíamos conversado con Juan Eduardo, y creo que todos los que quieren colaborar, ¡bienvenidos sean!, pero que sea organizado, porque a lo mejor, el trabajo que quiso hacer Antonio es bueno, pero andaba con un grupo que no estaba coordinado con la Dirección de Obras, por lo tanto, es una pérdida de tiempo, porque esa información que se recibió de esa gente, no fue entregada a

la Dirección de Obras; entonces, ¿qué estamos haciendo? Van a pasar nuevamente los profesionales por el mismo lugar a decir lo mismo o a lo mejor otras cosas; es una pérdida de tiempo. Yo felicito a Antonio por su labor que estaba haciendo, ¡pero Antonio, tenemos que hacerlo organizado! Porque a lo mejor tú andabas perdiendo tu tiempo, esos profesionales que querían realizar un buen trabajo, a lo mejor los perdimos; por consecuencia, si hubieran estado con la Dirección de Obras trabajando, yo creo que hubieran sido muy bienvenidos.

Yo he estado recorriendo, hay gente que la he estado trayendo, se la traigo a Marco o a Bernard, para que le expliquen ellos, ya que ellos son los profesionales que hacen las encuestas y los van a ver, si falta algún lugar, yo les digo, “mira, nos falta este lugar que no han ido y van”. Por ejemplo hoy en la mañana, fueron a cuatro lugares que yo sabía que no estaban ahí y fueron a verlo, pero ganamos un tiempo precioso.

Por eso creo que debe mantenerse así, hacerse como se programó a través de la Dirección de Obras, que es el organismo que le corresponde, porque después la gente va a pedir un certificado para cualquier cosa, por ejemplo, para ir al banco a pedir un préstamo o presentarlo en alguna parte, y ese certificado va a tener que darlo la Dirección de Obras.

Ahora, también hay cosas que dice la ley, que nosotros para demoler una vivienda, tendríamos que pedir un permiso municipal, y a la vez, pagar un derecho para que nos certifiquen, y eso lo ve la Dirección de Obras.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

Ofrezco la palabra.

Señor Peña.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Alcalde, yo quisiera hacer un aporte al análisis de lo que presenta el Director de Obras, en el sentido de que, después de transcurrido ya más de dos semanas del evento del terremoto y resuelto en gran parte los problemas de electricidad y de agua, y por qué no decir, también de alguna manera del tema de la alimentación, que creo que hoy día, si es que tenemos recursos, habría que focalizarlos en aquellas familias que requieren hoy día un apoyo en eso. Pero creo que el tema clave, a partir de un par de días atrás, es el catastro, yo creo que ahí, en ese sentido, la Dirección de Obras está haciendo un trabajo que me parece que dada la magnitud del evento, es sumamente importante. Yo creo que ustedes han llegado a gran parte de los vecinos que de alguna manera han manifestado un daño en sus viviendas, porque tampoco se trata de recorrer casa por casa, si no hay señales evidentes de daño.

Ahora, el papel nuestro, como parte del Concejo, no es otro que el estar en alguna medida con los vecinos para poder ser el puente entre las inquietudes y las dudas que tienen con el Municipio, y la verdad es que hoy día, básicamente, la preocupación de los vecinos es ¿qué pasa con su vivienda que está dañada y que no es posible habitarla?

Entonces, yo escuché y en atención a esto, porque creo que fue un poco la idea, en el primer Concejo que tuvimos, acordamos constituirnos en el Municipio, para trabajar en conjunto con las direcciones y poder desde esa perspectiva hacer un aporte. Ahora, fue difícil hacer ese encuentro, los primeros días nos convocamos todos los días como en un Concejo permanente, para ayudar en lo que nosotros pudiéramos, así José Vilches trabajó con maquinaria en el camino a Concepción, nosotros recorrimos algunas escuelas para observar cuáles eran los daños; entonces, eso nos fue posible, pero creo que ahí es donde nosotros podíamos haber hecho nuestro aporte, y es ahí donde yo comparto con José Vilches, en el sentido de que si alguien tenía una iniciativa, haberla coordinado con los servicios que correspondían.

Yo quiero manifestar como Concejal, mirado desde el punto de vista estrictamente político, que desde el primer día en que éste Municipio se puso a disposición de los vecinos lo ha hecho con sus profesionales y sus funcionarios en un trabajo realmente extraordinario, yo creo que eso hay que reconocerlo, al margen de la crítica que se haga al Alcalde, de si está o no está con los vecinos, pero aquí, éste Municipio, ha hecho un trabajo y lo ha hecho de la mejor forma posible. Ahora, es cierto, en algún momento vamos a tener que conversar sobre nuestra organización para enfrentar acontecimientos como éste, creo que ahí vamos a tener que hacer una crítica profunda, pero tenderemos los momentos futuros para hacerlo y rectificar si es que hay algo que rectificar o mejorar.

Entonces, yo quisiera manifestar ese reconocimiento, y por supuesto que lo obrado hasta hoy día, me parece que dentro de las condiciones que se vivieron, creo que se actuó de la

mejor manera posible, con algunos errores, posiblemente en la mirada que se tuvo al enfrentar la ayuda, a lo mejor eso podría haber sido tomado de otra manera, pero creo que eso ya ha pasado, veremos, conversaremos de cómo lo vamos a hacer en otro momento, se nos viene el invierno, nuestra Oficina de Emergencia tiene que funcionar como tal y no actuar, como muchas veces, con solamente el aporte y la decisión de nuestros funcionarios. Y vuelvo a insistir, creo que todavía nos queda mucho que hacer como Concejo, y me parece fundamental que entreguemos lo que nosotros podamos dar, siempre dentro del Concejo y de acuerdo a las directrices que se manejen como principios.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!
Señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: Pensaba decirlo en incidentes, pero ya entiendo que ese punto no se va a tratar, puesto que todos estamos entregando nuestra opinión.

Quiero señalar primero que, todos ustedes saben que yo no estoy en el mundo concertacionista, ni el mundo que representa nuestro colega, Concejal Luis Bravo, y que como Concejal independiente, del sector del espectro político izquierdo en nuestra comuna, he sido un crítico permanente de la gestión alcaldía, cuando me ha parecido en tiempos normales, pero dentro del marco que corresponde y con altura de miras.

Yo creo que este terremoto que nos azotó, de alguna u otra manera, tendría que hacernos despertar, de alguna u otra forma sutilezas del ser humano que de repente se nos escapan o que están dormidas. En ese sentido, yo quiero señalar que, al igual que todos ustedes, yo he escuchado y he visto escrito en las paredes, frases en contra de la gestión alcaldía, pero cuando a mí me ha correspondido conversar con los vecinos, yo he dicho que esta es una época distinta a la habitual, y quien me diga que no, ¡no vivió el terremoto! Y yo lo viví, al igual que el colega Quilodrán, igualmente un poco más afectado que otros, pero lo que yo he señalado, cada vez que he conversado con los vecinos, es que estamos vivos, esa es la mejor gracia de haber soportado este terremoto. O sea, cuando hemos visto las imágenes de la televisión, y nuestros compatriotas muertos y sus casas arrasadas, yo digo que igual, a pesar de lo que nos pasó la sacamos barata, estamos vivos y nuestras familias están vivas, los seres que queremos están vivos, nuestros amigos están vivos y nuestros conocidos están vivos.

Entonces, esta situación es una situación especial, en que tenemos que aflorar nuestros mejores sentimientos, y cuando a mí me preguntan si estoy en esta gestión con el Alcalde, ¡estoy en esta gestión con el Alcalde! La crítica la dejare para después, cuando los tiempos estén buenos, pero ahora todos debemos remar para el mismo lado.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Hora de construir.

SR. JELVES – CONCEJAL: Exactamente.

Y en ese sentido, yo creo entender igual, que las posiciones de cada uno tienden a ser altruistas de todas formas, y no me cabe ninguna duda que el colega Rivas también lo es, desde su punto de vista y desde su mirada, sólo que yo hablo por mí, yo no soy al Mesías para representar a los demás, y en ese sentido yo soy un agradecido de la gestión alcaldía, y quiero felicitar a cada uno de los directores, porque alguien señaló, o sea, no estábamos preparados para este terremoto, ¡nadie estaba preparado! Ni los colegios están preparados para una operación de evacuación de nuestros alumnos, ¡qué bueno que fue en la noche y qué bueno que fue en vacaciones! Porque yo me imagino en el día, dentro de los colegios, y no sé que habría pasado, somos afortunados en ese sentido, ¡qué bueno que ocurrió lo peor, pero ocurrió en el minuto en que todos estábamos en nuestras casas!

Así que, insisto en aquello, yo me siento halagado de pertenecer a un Concejo que todo lo ve con altura de miras, y creo que las peleas internas las podemos dejar para cuando corresponda, pero en este minuto, ¡qué bueno que estamos todos apuntando a lo mismo!

ALCALDE: ¡Muchas gracias!
Señor Bravo.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Señor Alcalde, primero, quiero situarme en lo que estamos,

8.8 en la Escala de Richter, esto es lo más grande que ha ocurrido, como fenómeno telúrico en ésta Comuna, en Chile, y en su poder destructivo, uno de los más grandes del mundo; esa es la emergencia que nos ha tocado enfrentar, no otra. Es una tremenda catástrofe, de un poder destructivo increíble.

Ahora, como toda emergencia, hay emergencias para las cuales estamos preparados y tenemos procedimientos y normas, y todo el mundo sigue los procedimientos y normas, y esas emergencias se abordan en esa forma y se resuelven. No obstante, una emergencia de esta magnitud, no hay procedimientos, el único precedente fue el año 1960, y en cincuenta años a lo mejor, nadie pensó que íbamos a tener una cosa tan grave, por tanto, tampoco se generaron los procedimientos, normas y mecanismos que pudieran dejarnos en condiciones de afrontar una contingencia de esta magnitud, de manera tal que, aquí hay muchas cosas que ocurrieron que hubiéramos deseado que no ocurrieran.

Yo escuchaba con mucha atención a Antonio, y la verdad que es cierto lo que dice, en el sentido que la percepción que la gente tiene, es distinta de las realidades de lo que aquí se hace, y por Dios, siempre va a ser así. Y hubiéramos querido que muchas cosas se hubieran hecho en forma distinta, pero como yo soy bueno para los números, sacaba la cuenta mentalmente, que si por ejemplo, los paquetes de alimentos, primero los hubiéramos vaciado y los metemos en una cajita para que sean todos iguales, eso significaba atrasar la entrega del primer paquete, más o menos en 10 ó 12 días. Entonces, de repente uno dice, ¿qué es preferible? Por cierto que la idea sería que sean todos iguales, pero venían de fuentes distintas y con contenidos distintos, y eso sin duda, y es cierto lo que tú dices, cuando una persona recibe el contenido A y otra el contenido B, produce molestias, ¿se puede evitar? Sí, se puede evitar, pero tiene un costo en tiempo, un costo no menor.

Ahora, me quiero referir a los funcionarios de la municipalidad; desde el día domingo, en lo personal, y varios otros Concejales estuvimos acá, y vimos a los funcionarios que estaban desde muy temprano y hasta muy tarde, e incluso, en muchos casos con problemas en sus hogares, pero dedicándole todo su tiempo y todo su esfuerzo a resolver este tema. En esa misma actitud vimos al Alcalde y yo vi a mis colegas Concejales, todos preocupados. La verdad es que en distinto grado a todos nos afectó el terremoto; yo estuve hasta hace pocos días sin agua, sin luz, y teníamos que recurrir o al camión cisterna o a algún vecino con piscina; aprendí a comer agua con cloro, no es tan mala, hervida funciona bien, pero la verdad es que la contingencia era tan importante que todos queríamos de alguna manera ayudar, y eso creo que ocurrió. Y en ese sentido, yo tomo las palabras de mi colega Jelves, que somos vecinos pero como él dijo militamos en tiendas distintas, no obstante, dijo una cosa muy importante, yo creo que todo el mundo acá ha tratado de hacer lo mejor posible, dentro de un espíritu altruista, de un espíritu de cuerpo y de ayudar a la comuna, sin preocuparse creo, que es lo que dicen afuera, de lo que hicimos, porque yo les he contado a varios de ustedes que, en mi barrio me dicen “no estás nunca acá, estás preocupado de otra parte de Chiguayante”; yo les digo, “oye, en otra parte de Chiguayante me necesitan más que en este barrio”, pero bueno, la percepción de ellos es esa, y la verdad es que uno no puede satisfacer las percepciones de todos, eso es irrealizable.

Pero ahora, yo creo que pasamos a lo mejor, y Dios quiera que así sea, la parte más dura de la contingencia, espero que no haya otro 8.8, ¡Dios así lo quiera!

Pasamos la emergencia, ya tenemos agua, tenemos luz, tenemos comunicaciones y tenemos que preocuparnos sí, de resolver los problemas que se nos vienen encima, se nos viene encima el invierno, hay gente que tiene sus casas en el suelo, y creo que esa es la segunda gran etapa, a lo mejor hay una etapa que tiene un carácter de contingencia, evitar que esa gente esté a la intemperie cuando venga el mal tiempo, si el mal tiempo viene en dos semanas más digamos. Y también con una visión de corte estratégico, cómo vamos a reconstruir nuestra comuna, y en la reconstrucción de ésta, tenemos que involucrar a toda la gente que vive en la comuna. En la reconstrucción el Gobierno nos va a ayudar, pero la reconstrucción es problema de todos, y naturalmente, nosotros como Gobierno Comunal encabezado por el Alcalde, y nosotros como Concejales que formamos parte de ese Gobierno Comunal, tenemos que ser actores protagónicos de este proceso de reconstrucción.

Eso no más señor Alcalde.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!
Señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: La verdad es que a mí me cuesta tener certeza respecto de las intenciones. Yo a lo mejor fui muy impúdico para decir las cosas, pero efectivamente a mí me interesa la gente, ese ha sido el light-motive de mis participaciones políticas, yo no tengo capacidad de ahorro o capital, mi condición de Concejal no me lo permite, y pongo todo lo que tengo al servicio de la gente. Es más, yo suelo hacer guardia en Bomberos, sin que nadie lo sepa, y soy un pelado más, de manera tal que, a mí efectivamente, igual que ustedes, me interesa la gente. Todo lo que yo he dicho acá tiene relación con eso, no he guardado ninguna información, yo a usted también le di ideas, y como otros Concejales, y la idea mía era contribuir, aportar desde el Municipio y aportar desde mi condición de Concejal, aportar eso ha sido, otros han puesto el tema por la gente, directamente diciéndole que yo ando haciendo política, por eso yo he dicho esto. A mí me han hecho un montón de comentarios y yo los he aceptado todos, porque así es la democracia, y uno está dispuesto a que también lo enfrenten con la realidad.

Respecto de Villa La Unión, quiero decir que, los profesionales con los cuales yo me hice acompañar, jamás dijeron que algunos de los bloques eran inhabitables, a todos les dijimos que eran habitables, a todos, dado que así era. Y quiero decir, que allí una dirigente, Mónica, se molestó tanto, porque yo dije eso y porque dijimos eso, porque ella quiere que le cambien su bloque.

Nosotros visitamos siete bloques, no todos, y en los siete bloques dijimos, “aquí no hay daños estructurales que a la gente no le permita vivir”, teniendo sanas las vigas, teniendo sanos los pilares, teniendo muros que no están con peligro de volcamiento, no hay problemas.

De igual manera yo felicito a los funcionarios municipales, a todos los funcionarios municipales, exactamente como se ha dicho acá, hubo gente que dejó olvidado su destrucción, dejó olvidada su inseguridad de la familia, dejó olvidado su vida personal por venir a servir desde el primer momento, y así fue, directores, y además funcionarios. Yo tengo que reconocer eso, me alegra saber que tenemos funcionarios de esa categoría y de esa calidad aquí en Chiguayante; pero de igual manera creo, que pudimos haber tenido mayor celeridad en algunas cosas.

A mí no me corresponde estar o no estar a favor de algo, sino que a mí me corresponde ser en alguna medida también la voz de los vecinos, y yo lo he sido, y lo voy a seguir siendo, y eso lo voy a hacer siempre.

ALCALDE: Me quedan, prácticamente la información de Salud señores Concejales, la información de Educación, y la verdad es que son las 21:45 horas; entonces, yo quiero pedirles excusas, y creo que será en el próximo Concejo donde se informe, porque se trataba de que todo el Concejo trabaje con la información de lo que hace la municipalidad y no con la información de lo que no hace la municipalidad.

Yo no me siento herido para nada de las críticas que hace la población en un momento de indignación, yo soy un antiguo dirigente social y político, me pifiaron de pie cuando era dirigente de la CUT, pero he trabajado siempre con la verdad, y por eso después he salido elegido y reelegido. Y no es lo más importante ser elegido o reelegido, sino que se requiere trabajar con la convicción de lo que uno tiene que hacer. Yo digo, el Alcalde tiene que estar donde debe estar, el Presidente de la República debe estar donde debe estar, naturalmente que tiene que tener una visión y bajar todo lo que sea posible para tener la opinión más correcta y más próxima a la realidad. Pero organizar después del terremoto, sin el apoyo de los funcionarios, con generosidad, porque también estaban terremoteados, la verdad es que habría sido muy difícil, y sin el apoyo del Concejo, citada la comisión y a reunión, no habría sido posible, porque esto se hace con recursos, no se hace solamente con discursos, y había que tener lo mínimo, yo se los agradezco infinitamente. Pero lo que yo veo en tú discurso Antonio, no está en lo que tú dices con respecto al reparto de alimento, yo no quiero que no quede ninguna duda del trabajo que llevaron a cabo los que repartieron los alimentos, ¡pero ninguna duda! Porque estar trabajando hasta las tres y media de la mañana y más, porque eso era el reparto no más, después hay que irse para la casa, resulta que quede solamente, aunque sea una gota de duda con respecto a la honestidad de la gente, la verdad es que ojalá no sea lo que quisiste decir, lo interprete así.

Y segundo, negar la decisión de trabajar, porque claro, el Alcalde tuvo que tomar la decisión de que había que trabajar y organizar todo lo que era posible organizar desde el primer día, y eso significa que había también que ir a contactarse con la autoridad de qué

pasaba, estábamos incomunicados. Y eso de decir, todo lo que se ha hecho es malo o insinuarlo, yo realmente estoy dispuesto a que se evalúe después de que pase el tiempo, correctamente de todo lo que hemos hecho y entrar en comparación con otras municipalidades, no solamente de la región, si aquí actuamos correctamente o no, porque la política se muestra con resultados, ahora es fácil decir “yo lo habría hecho de otra manera”, y a lo mejor se podría haber hecho de otra manera, pero el problema no reside en eso, yo lo habría hecho, sino que también se puede llegar a un colapso peor.

De mi dijeron que yo habría dicho por radio, imagínense, que Chiguayante Sur era una población marginal, ¡jamás!, pero el comentario se corrió, y la gente se indigna claro está, pero nunca yo lo he dicho. Más todavía, dije, que a los que habían saqueados serían los últimos que tocarían un apoyo, una ayuda, no hay nadie que pueda decir eso en ninguna parte, porque nunca lo dije, pero tendría perfectamente derecho a decirlo, que como luchador social y que como educador social, esa es la vergüenza más grande que he sufrido como chileno, excúsenme. No voy a culpar que realmente son los pobres o son los delincuentes, pero fue una explosión social que nos dejó como pueblo, con un nivel cultural bastante terrible y bastante fuerte, porque esto es un pueblo cristiano, lo he dicho. Aquí en Chiguayante la mayoría son cristianos, y aquí en Chiguayante el saqueo fue espantoso, yo no voy a culpar al más pobre o al más rico, porque este terremoto dejó todo el mundo al descubierto, lo que hacemos bien y lo que hacemos mal, desde los que construyen edificios y construyen casas a aquellos que son los que clavan los clavos o colocan las puertas; todos hemos quedado en un lugar que algo hicimos mal.

La pregunta es la siguiente, porque todo se puede hacer, si construimos un bunker como casa, esperando cada 30 años un terremoto, ¿será lo correcto? Yo creo que esto llama a una profunda reflexión, pero quiero decir con todo coraje político Antonio, cada ser humano tiene sus ambiciones, yo he tenido mis ambiciones, y tampoco tengo recursos, yo no soy una persona que tenga oro, y tal vez no sea eso lo más importante, fui feliz, como Regidor Comunista, trabajando por la gente, fui feliz siendo dirigente de la CUT, fui feliz trabajando por los profesores y dirigiendo a los damnificados en el terremoto de 1960, y que diferencia a lo que hay hoy día.

Y aquí, una palabra más, es cierto, yo estaba en el primer terremoto cambiando de gobierno, que no es lo mismo, unos se están yendo y otros están llegando, pero no tengo ninguna duda en decirlo aquí en éste Concejo, que si la región no se une, como un solo puño, para construir con todos los dedos con fuerza, no vamos a salir adelante. Puede que alguien me diga, ¿y vas a apoyar al gobierno? Sí, voy a apoyar al gobierno, con todas las ideas y con todo lo que yo pueda hacer; además, nadie me va a negar el derecho también a criticar, ¿por qué? Por hacer las cosas bien, si ese no es el problema, sino que tenemos que reconocer políticamente quién construye y quién destruye, la oposición es correcta cuando contribuye a hacer bien las cosas, la oposición es incorrecta cuando destruye los gérmenes y los frutos nuevos de una sociedad, y me excusan que lo diga así. Cuando en el gobierno de Allende empezaron los primeros brotes anárquicos, nadie dijo “es problema de los jóvenes, es la revolución”, eso sucede así, y se fue descomponiendo una obra política de arte, en el cual la mayoría estaba de acuerdo con los cambios para llevarlo adelante, no tenía nada que ver con las tomas de las parcelas en Chiguayante, no tenía nada que ver con los que acaparaban alimentos para crear incertidumbre en la gente, no tenía nada que ver con los que ofrecían otro gobierno y no el que quería construir Allende, y fue llegando a tal extremo, que terminó en lo de todos conocido; cuando me decía el General Prat, que era suficiente con la Nacionalización del Cobre como obra política, y que todo lo demás era secundario, y me lo decía, porque había salido con la aprobación de la derecha, del centro y de la izquierda, por unanimidad; entonces, se pueden hacer cosas grandes cuando se unen fuerzas, se puede llegar a acuerdos. Pero quiero decir también, realmente lo que hundió la política, fueron los exacerbados intereses de cada uno de los grupos.

Yo les digo francamente, estimados vecinos y estimado Concejo, en el día de hoy, para hacer una obra de reconstrucción de nuestra Comuna, estamos en mejores condiciones que otras comunas, nosotros tuvimos terremoto y no maremoto, pero eso tenemos que resolverlo todos, digamos, juntos reconstruyendo Chiguayante y no separados, sin demagogia, sin oportunismo, ni de derecha ni de izquierda. ¿Y por qué digo oportunismo de derecha o de izquierda? Porque naturalmente que el oportunismo de derecha lleva a aprovecharse de los que están en el gobierno, y el oportunismo de izquierda lleva a no encontrar nada bueno, a encontrar todo malo, lo que hace el gobierno y lo que hace la gente para mejorar su situación.

Por eso, yo quisiera decir con mucha franqueza, ojalá la salud me acompañe para ver los resultados de aquí a no tan largo plazo, ojalá terminemos ante de los tres años la reconstrucción de Chiguayante, pero si no lo fuese y vinieran otras autoridades, tengan la seguridad que Tomás Solís estaría ayudando, aún sin tener ninguna responsabilidad, pero aceptando los compromisos.

Yo te digo Antonio, te acepto la crítica, te acepto el desafío, yo voy a decir también todo lo que encuentro malo de los que no colaboran, de los que entorpecen el trabajo, cada uno y me alegro yo, y por favor lo digo, a todo el Concejo le dije, a las diez de la mañana juntemos aunque sea un minuto, para coordinar el asunto de lo que podemos hacer como Concejales, algunas veces lo cumplimos, otras no, por diversos motivos, no lo crítico por eso. La reunión de las comisiones es un aporte de cada uno de los Concejales, si alguien no asiste, todos vamos a entender, está trabajando o está en otra cosa, no va a pasar nada serio si no se asiste a una comisión, aunque lo correcto sería, que siempre se reunieran las comisiones. Si hacemos un Concejo, es perfectamente posible que un Concejal no pueda asistir, ¿por qué será malo que no asista un Concejal? Tendremos las excusas y las diremos y las dejaremos en acta, porque en política se requiere mucho, lo que yo diría, “una concepción ética y moral muy grande de comprensión para unir fuerzas”, y este es un trabajo no fácil. Cómo decirme a mí que yo no trabajara y le dijera a la gente “arranquen, porque se puede caer la municipalidad”, ¡no! La verdad es que no hicimos ninguna reunión en tú Dirección de Obras, ninguna reunión, pero los convoqué sí a trabajar, y si había que reunirse ahí fuera de la municipalidad, había que reunirse como Dirección de Obras para organizar, ¿está mal eso?, ¿se podía hacer una reunión en la Dirección de Tránsito? Tampoco, a Dios gracias, si hubiese sido el terremoto en hora de trabajo, sí podía haber aplastado a funcionarios o funcionarias nuestros, pero eso ya no fue. Y de lo que se trata, y debo decirlo francamente hoy día, Marco, ya tenemos los elementos de juicios de lo que tenemos que demoler. ¿Y qué tenemos que demoler? El frontis de la municipalidad, la Dirección de Tránsito, y el resto repararlo y restaurarlo para que siga funcionando. ¿Plata para qué? Compramos container, nos llegaron dos container más, tendremos que meter a Dideco, seguramente, en el patio con container, pero lo que nunca puede hacer alguien que ocupa el cargo de autoridad y del Concejo, es que no tenga realmente la conducción de los trabajadores para organizar el trabajo, no es fácil, pero aquí lo logramos, y me siento realmente muy orgulloso, ya llegará el día, muy orgulloso en lo que hemos avanzado.

El Mayor a cargo de las fuerzas aquí en Chiguayante me preguntó, ¿qué aspiración tiene Alcalde de la reconstrucción? Le dije, “primero, un sueño muy pequeño Mayor, es normalizar aquí en Chiguayante la vida, y ser el primero que la normalice, que tenga agua, que tenga luz, que tenga clases, que tenga salud, y realmente que la gente se una para poder colocarle techo antes que se me caiga el cielo, y en esa dirección estoy trabajando, solo no, sino que con la ayuda del Concejo, con la ayuda de los funcionarios”, pero no sólo de los funcionarios, porque ayer, por ejemplo, tuvimos una reunión, con dos ingenieros, tuvimos una reunión de más de una hora don Luis Bravo, ¿preguntando qué cosas?, ellos tiene su especialidad. Preguntando si era posible ganar terreno para tener una vía alternativa Costanera si se nos viene el cerro abajo, y fíjense ustedes que ellos nos regalaron dos horas, para decirnos sí, eso es posible, pero como lo piensan hacer con escombros, no es lo mejor, porque el ladrillo nada tiene que ver con lo que se echa abajo con cemento y arena, y se requieren molinos y otros antecedentes técnicos que en otra reunión diremos, ¡cómo no agradecer!, vinieron aquí a la municipalidad y se reunieron allá arriba, y si yo les meto miedo y viene una réplica, la verdad es que aquí de lo que se trata, por favor, y les pido a todos los Concejales, es dar confianza a la gente para trabajar, tomar las precauciones debidas, pero no arrancar al primer movimiento, sino que irse creando una cultura de que nosotros tenemos que superar las dificultades con todo lo que tenemos, los jóvenes no tienen la misma experiencia, y sin embargo andaban repartiendo alimentos a las tres de la mañana, los jóvenes no tienen experiencias, pero estaban en la barricada guardando la seguridad de su sector, tenían miedo, yo anduve en la noche, que realmente les asaltarán sus casas o a alguien le pasara algo en su seguridad en el camino a su casa.

Entonces, yo digo que la voluntad de la gente de Chiguayante, lo que he visto en la gente de Chiguayante, ¡en Chiguayante Sur qué no me dijeron!, por favor, una camarada mía, diciéndome, “pero no estuvo cuando más lo necesitábamos”, claro, hasta las dos de la mañana anduve en terreno y hasta las tres y media anduve con el Capitán de Carabineros viendo los distintos sectores de Chiguayante, pueden preguntar en calle Santo Domingo, porque ahí me bajé y conversé con la gente, ¿por qué? Porque mis antecedentes me

indicaban que ahí siempre había trizadura de terreno, y efectivamente de nuevo estaba la trizadura de terreno, puedo yo explicarle a todo el mundo lo que estoy haciendo todos los días, si ahora tenía que ir a dejar a una Socióloga de una Fundación que vino a ofrecer su trabajo a Chiguayante para colaborar, porque ella tiene expertos en su Fundación, que han participado en otras crisis mucho más grande, ¡todo sea bienvenido!, de la idea que sea a trabajar y a criticar para mejorar, pero no para hundir el estado de ánimo de la gente que está trabajando, al revés, démonos fuerza todos para vencer, eso lo quiero decir con mucha franqueza. Y naturalmente, los que estamos en política, el que es concejal quiere ser alcalde, y el que es alcalde quiere ser diputado, y el que es diputado quiere ser senador, ya llegara el momento en que el pueblo lo evalúe, pero no desprestigiando a los demás, ni el trabajo ajeno, sino que al revés, trabajando con ideas, marcando rumbos para que realmente la gente vea que es un líder que da el ejemplo.

Yo te felicito Antonio, porque has andado en todas partes, perfecto, también lo ha hecho Vilches, también lo ha hecho el señor Bravo, también Jelves ha estado, pero aquí hoy, teníamos que, por ejemplo, que la Comisión de Educación iba a recorrer todas las Escuelas, querían que supieran la opinión de la Dirección de Educación para empezar a normalizar las clases y entregarle alimento a los niños que están con nosotros para funcionar; esa es la gran tarea que tenemos y normalizar mejor el trabajo de salud, bueno, pero tenemos tiempo para hacerlo, si perdimos una semana, no la vamos a perder, porque vamos a trabajar con ese criterio, mal o bien, echándole adelante al trabajo.

Yo les agradezco mucho la paciencia en esta reunión, ¡pero mucho!, y sobre todo Marco, te agradezco la capacidad de organización, para ya pasar más del 30%, porque tenemos que entregarle a Mideplan, no nos ha llegado la ficha, para poder cumplir con todas las exigencias y que el gobierno nos pueda dar subsidios, los que acuerden por ley y los que tenga el ministerio, ojalá planchas de zinc para poder repartir, todo lo que podamos sacar, si hay que viajar viajaremos, si hay que tomar acuerdo para apoyar tal o cual cosa, por favor, estamos para eso.

Así que, Señores Concejales, sus palabras de apoyo, sus palabras de crítica Antonio, muy bien; mañana me llegará a mí también la hora de criticar lo que no se ha hecho, porque no solamente hay crítica para un solo lado, las críticas son distintas, pero si son todas para mejorar el trabajo, ¡bienvenidas sean!

¡Muchas gracias Señores Concejales!

Sin haber otro punto que tratar, siendo las 22:05 horas, se levanta la Sesión.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo.

LTS/rmv

